

UNA ENSEÑANZA QUE ESPERAMOS SEA PROVECHOSA

Las reparticiones oficiales autónomas, que se desarrollan fuera de todo control parlamentario, son las que ofrecen el ejemplo de los mayores escándalos administrativos

En los considerandos que acompañan el decreto del P. E. "resolviendo" los varios expedientes relacionados con el escándalo de los ferrocarriles del Estado, se pone de relieve que, de conformidad con el régimen de la ley 6757, esa repartición está a cargo de un consejo autónomo, dotado de amplias facultades, dando a entender con ello que sólo la falta de un control continuo, directo e inmediato del ministro del ramo, ha podido causar semejante desastre.

No parece dudoso que esa situación de privilegio tiene una influencia innegable en la reproducción de los escándalos que de un tiempo a esta parte se observan entre nosotros.

Son precisamente las reparticiones oficiales que se hallan en la condición de los FF. CC. del Estado las que han ofrecido el ejemplo de los más graves escándalos administrativos. El caso de la Caja de ahorro postal y de las Obras sanitarias de la nación lo demuestran de una manera harto visible.

Con todo, según se reconoce en los considerandos de referencia, en virtud del decreto de octubre 22 de 1923, existían delegados intervinientes permanentes, bajo la dirección del presidente de la contaduría general de la nación, encargados de observar la marcha económica y financiera de los FF. CC. del Estado, e informar de inmediato a los ministros respectivos. A pesar de esto, recién ahora, al decir de lo que manifiesta el propio P. E., ha llegado a su conocimiento, "en toda su amplitud", la situación desastrosa de los ferrocarriles del Estado.

La confesión es, por lo menos, sorprendente. Si el P. E. hubiese tenido interés en conocer el estado de la administración citada, tenía los medios necesarios a su alcance.

No lo ha hecho a pesar de las repetidas denuncias que se han hecho públicas respecto de la administración ruinosa de la repartición de referencia, y no puede pretender que las graves responsabilidades contraídas por el señor Irigoyen no alcancen, también al gobierno de Alvear, siquiera en parte,

por haber hecho posible que las cosas se fueran agravando hasta alcanzar las proporciones de un enorme desastre.

Hasta en la levedad con que se procede respecto de los funcionarios que aparecen complicados en las maniobras dolosas de los administradores de los FF. CC., abonándoles crecidos sueldos sin haberlos ganado, se demuestra que el P. E. actual no desmerece mucho de su antecesor, en lo que se refiere a la tolerancia y protección de los altos funcionarios culpables.

Se sueña hablar, con razón y sin ella, de las deficiencias e inconvenientes del sistema parlamentario, y en estos últimos tiempos han mudado en la prensa rica los ataques al congreso, por lo que hace y por lo que deja de hacer.

Nadie parece acordarse, con motivo de los escándalos que se vienen repitiendo sin solución de continuidad, que la falta de control parlamentario es el principal incentivo de esas graves irregularidades. Entidades autónomas son, en efecto, las que nos proporcionan el edificante espectáculo del desquicio y la inmundicia llevados a sus últimas consecuencias.

Sustraídas a todo control directo e indirecto del parlamento, esas reparticiones son en realidad estados dentro del estado, lo que si resulta peligroso en cualquier caso, lo es con mayores motivos en nuestro medio, por las costumbres corrompidas que distinguen a la clase dirigente, y el escaso desarrollo de la conciencia ciudadana que hace posible los más grandes abusos e inmundicias.

En resumen, lo que revelan los escándalos recientes es, poner de manifiesto que el mejor preservativo para una buena y correcta administración pública es el control de los ciudadanos, ejercido por medio de un cuerpo responsable, en este caso el parlamento.

Esto es verdad también para los gobiernos constituidos.

Allí donde los gobernantes se sienten libres de la crítica y el control de un parlamento que entienden su misión, el abuso y la inmundicia no tienen valla.

Intromisión de frailes en las escuelas del Estado

El caso del Consejo escolar XVII

Desde que en nuestro país se sancionó la ley de educación común con carácter laico, la iglesia no pierde oportunidad ni perdona medios para recuperar en lo posible la ingerencia que en otros tiempos tenía en las escuelas del Estado.

La tarea, con ser perseverante, no le ha proporcionado hasta ahora los resultados soñados, mas, como dejamos dicho, no por eso abandona sus miras.

Con la tenacidad y constancia que pone y conserva en todos sus proyectos, continúa desfilando maquiavélicamente ante la esperanza de conseguir atrapar a sus víctimas. Pero en vano, porque también los defensores de la enseñanza laica no desprecian de hacer cumplir la ley.

En apoyo de lo que exponemos, queremos hacer llegar hasta quien corresponde la protesta de varios padres de familia por la ingerencia del fraile P. Agustín Noreas en las escuelas 14 y 8 del Consejo escolar número 17 (Depto.).

En los mencionados establecimientos, los maestros y maestras han distribuido a sus educandos un volante que tenemos a la vista, y dirigido a los padres, cuyo texto dice: "Exigimos el Consejo nacional de educación que, para que los niños y niñas puedan recibir enseñanza religiosa en las escuelas, los padres manifiesten su conformidad por escrito: rúgase a Vd. que si está conforme con que sus hijos o hijas asistan a dichas clases, lo manifieste más o menos en la siguiente forma, en frases equivalentes y en página aparte: Por el presente, manifiesto mi conformidad de que mi hijo... concuerda... a la clase de religión. Firma del padre".

Este volante lleva al pie la firma de P. Agustín Noreas.

Por las indicaciones que se dan se ve claramente que los que intervienen en estas maniobras clericales tienen la convicción de proceder en contra de lo que establece la ley respectiva.

En efecto, en uno de sus artículos se establece que la instrucción es obligatoria, gratuita y laica, con la salvedad de que si los padres así lo desean, sus hijos pueden recibir enseñanza religiosa en las escuelas. Quiera decir que ésta debe ser solicitada por los padres, pero no sugirida o aconsejada por los frailes u otros interesados. De ahí que en el volante se advierta a los padres, — en letras de tipo mayor — contesten en página aparte a fin de no dejar descubierta la prueba de que se intrinsecan descaradamente la letra y el espíritu de la ley de educación común.

Las denuncias que se nos comunican son por demás terminantes y concretas, y es de esperar que las autoridades superiores llamen al orden a los directores de las escuelas ya mencionadas.

Comisión de poderes

Con la presencia de todos sus miembros se reunió ayer por la mañana, la Comisión de poderes.

Se dio entrada a una nota del gobernador de Buenos Aires, quien en respuesta a una comunicación que le enviara la comisión, manifiesta como ex miembro de la comisión financiera municipal, que esta se ha desenvuelto normalmente y sin que pueda anotarse la mínima incorrección. El señor Cantillo es como se sabe radical irigoyenista, igual como el antedicho impugnante Sagone.

Se pasó a considerar los comicios de Corrientes, resolviéndose aprobar el temperamento adoptado por la junta electoral que anuló una mesa receptora de votos porque se comprobó que ella había sido presidida por un agente de policía.

Con respecto a las elecciones realizadas en La Rioja, se resolvió anular una mesa en la que había votado un ciudadano que no estaba inscripto en el padrón. Otra mesa fue anulada por no haberse permitido el acceso de fiscales ni la colocación en el cuarto oscuro de boletas no oficializadas.

En la sesión de la tarde, a la que concurrieron todos sus miembros, la comisión de poderes dio entrada, en primer término a diversos asuntos nuevos.

La secretaria informó que sobre las elecciones de Jujuy no existían protestas generales, sino protestas parciales a doce mesas, de las cuales tres fueron anuladas por la junta y convocadas posteriormente a elecciones complementarias que las hicieron válidas. La comisión de poderes aprobó lo actuado por la junta.

Al seguirse la información de las protestas habidas se llegó a la mesa núm. 1 de Tumbaya. De las actas resulta que dicha mesa, en la que votaron 80 ciudadanos, fue impugnada porque al realizarse el escrutinio, se comprobó que el presidente entregaba los sobres a los electores con una boleta de su partido doblada dentro para provocar la nulidad de los que emitieron los adversarios.

La mesa núm. 2 de Tumbaya también protestada, ofrece la misma irregularidad, si bien en menor escala, pues había solamente seis votos en contradicción — anulados — y 9 dobles.

El diputado Molinari dejó entrar la posibilidad de que Jujuy mereciera una impugnación general, a lo que agregó el diputado Rodríguez que se trata de un hecho grave, de enormes proporciones, por la generalización del procedimiento.

En vista del giro que tomaba la discusión, el presidente, doctor Castro, propuso que se avanzara hasta hoy la consideración de todas las mesas que adolecían de ese vicio.

Terminada esa incidencia y al disponerse la secretaria a comenzar con los diplomas de Mendoza, el diputado Rodríguez pidió que se resolviera considerar los antecedentes de la elección en la provincia de Buenos Aires pues

El escándalo de los ferrocarriles del Estado

Se ocultó la verdadera situación económica de los ferrocarriles

FACULTADES ILIMITADAS DADAS POR IRIGOYEN

SEGÚN ALVEAR, EL RESPONSABLE DE LA ENORME DEUDA ES EL EX PRESIDENTE

FERROCARRIL A HUAYTIQUINA. — CONTABILIDAD UNICA

¡Un castigo que no afecta a los funcionarios!

(CONCLUSION — Véanse los números 6790 y 6791)

32) Que los miembros del consejo administrativo no ejercieron sus funciones con la autoridad que debe suponerse en un cuerpo consultivo, limitándose a aprobar actos consumados por disposición directa del administrador general o por otros miembros del consejo en sustitución de aquél, implicando ello una anomalía no sólo por el hecho en sí, sino por la importancia de los contratos y las modalidades y condiciones especiales de algunas de esas operaciones. (Negociado Staudt y Cia. por \$ 4.800.000 compra de tramos para el puente sobre el río Salí y otros).

33) Que el negociado con la casa Staudt y Cia. realizado en agosto de 1921, fué una operación concertada mediante ofertas y tramitaciones privadas con la administración, de la cual el ministerio de obras públicas tuvo conocimiento oficial recién en noviembre 17 de 1923, tomándose desde ese momento las providencias pertinentes a fin de que la administración adoptara las medidas conducentes a su regularización, exigiendo a esa casa el cumplimiento estricto de sus obligaciones.

34) Que en el expediente correspondiente a la licitación para adquisición de materiales verificados en diciembre 20-21, cuyos antecedentes originarios han sido conocidos recientemente por este ministerio, obran informes contradictorios de los principales jefes de departamentos no ajustados a los hechos, entre ellos uno en que se afirma que el Consejo había aprobado una de las propuestas, cuando ésta, por resolución de mayo 18 de 1922, rechazó todas las ofertas y dispuso la compra directa, previas diversas conferencias y cambio de notas entre las casas vendedoras y la administración, ajustando precios y otras condiciones (operaciones Thyssen y D'Ouvrio Marriage por \$ 7.852.194.88 municipal, lo que acredita falta de coordinación en el funcionamiento de las diversas dependencias de la administración.

35) Que la administración en diferentes oportunidades y contrariando los decretos pertinentes, sometió a la aprobación del P. E. actos consumados con excesiva antelación, hechos que revelan una carencia absoluta de normas regulares administrativas.

36) Que tampoco existía un exacto concepto en la sustitución de cargos, pues miembros del consejo, al ejercer interinamente el de administrador general desempeñaban simultáneamente el propio, de modo que, la misma persona proponía, informaba y resolvía un mismo asunto, desapareciendo así el debido control.

37) Que el informe de la comisión ad hoc, las comunicaciones de la contaduría general de la nación y demás antecedentes que obran en el ministerio, han evidenciado en forma concluyente que la organización actual de la contaduría general de los ferrocarriles del Estado, no responde a las necesidades de una repartición tan vasta y compleja, por cuyo intermedio se manejan intereses tan valiosos de la nación;

38) Que el estado de desorganización de esta institución continúa, y como lo afirmara la Contaduría general de la nación, en su nota de octubre 13 de 1925, "Las deficiencias de la contabilidad no consisten meramente en el atraso de las escrituraciones de los libros, sino que reconocen causas más profundas en las imperfecciones del sistema y del plan general a que se ajusta actualmente su desarrollo".

39) Que por notas posteriores, hasta el 5 del mes pdo., esa repartición da conocimiento de los inconvenientes con que tropieza para dar cumplimiento a los mandatos que por ley y por el acuerdo de octubre 22 de 1924, se le han fijado, y manifiesta también que carece de la información moral y precisa para poder, en tiempo prudencial, formular sus balances, motivo éste por el que siempre se encuentran atrasados;

40) Que sólo las razones expuestas son suficientes para justificar las medidas que por ese decreto se adoptan en el sentido de disponer se proceda a la intervención y estudio de las bases para la reorganización completa de la contaduría general de los ferrocarriles del Estado.

41) Que la reorganización de dicha dependencia de la administración, dada la dualidad de funciones de ésta (que lo son de explotación y construcción) exigen que deba responder a cada uno de esos objetivos, y si bien su contabilidad central ha de contar con los elementos básicos aconsejados por la ciencia las parciales correspondientes a cada una de sus ramas, por sus particularidades han de diferenciarse en su método y formalismo, por ser distintos sus recursos y diferentes sus inversiones;

42) Que los estudios a practicarse indicarán si es necesario la independencia

"creía necesario volver al estudio de los distritos por orden alfabético".

González Iramain se opuso expresando que la comisión, sin despacharse, podía pronunciarse sobre cada uno de los distritos estudiados.

La discusión se prolongó acerca de este y otros aspectos, pasándose a cuarto intermedio.

ción de la sección construcciones, pero en todo caso, aquellos serán igualmente útiles por los conocimientos o instrucciones especiales referentes a cada una de sus ramas principales, la de explotación y la de construcción que necesariamente han de contener.

43) Que aparte de la iniciativa del P. Ejecutivo al requerir del H. C. la sanción de la ley que permita la regularización de las finanzas de los ferrocarriles del Estado y autorice a la vez un plan de construcciones ferroviarias que pueda desarrollarse en forma orgánica, haciendo desaparecer las graves deficiencias de que adolece la ley vigente, el P. E. actual ha decretado una serie de providencias que se detallan en la relación que precede, las que sin rozar la autonomía de esa administración permitirán encauzar su marcha en principios legales y de orden, de acuerdo al programa que inspira la acción del P. Ejecutivo.

44) Que con los antecedentes e informes de la comisión ad hoc y las constancias que obran en este ministerio, la situación de los funcionarios suspendidos han sido apreciada por el Sr. procurador del Tesoro, el que llega a la conclusión de que estas actuaciones no revisten a su respecto las características de un sancionamiento administrativo, cuya formación sería del resorte de la contaduría general de la nación, ya que la responsabilidad por el manejo de fondos, de los desistidos y delirarse privativamente por la repartición, mediante el procedimiento del juicio de cuenta.

45) Que esta conclusión está acorde con los precedentes precedidos por el P. E. ya que la disposición y obrado ha tenido por fin primordial conocer la verdadera situación financiera de los ferrocarriles del Estado — sobre todo con respecto a los años 1922-24 — para dictarse las medidas conducentes a mejorar la marcha y propender a una mayor intervención de su sección y comprobar además, como habían sido cumplidas las instrucciones concretas que en su momento se impartieron.

46) Que con los antecedentes acumulados no resultan la existencia de actos dolosos o de fraude que aconsejen una investigación especial, bastando al efecto de la determinación de las responsabilidades que pudieran surgir más adelante, el control que realiza la Contaduría general de la nación en ejercicio y con la amplitud de facultades que le acuerda la ley (Art. 52 y siguientes).

47) Que como consecuencia lógica de estas consideraciones, las medidas de orden tomadas por el P. E. y las que

se adopten por este decreto, son sin perjuicio de las ulteriores que pudieran corresponder.

48) Que de la documentación acumulada resulta que los miembros que formaban el consejo entre los que se encuentran los funcionarios suspendidos, no ejercieron las altas funciones con la debida diligencia apartándose de las instrucciones impartidas por el P. E. dando lugar así a que por acciones u omisiones la administración de los ferrocarriles del Estado se desenvolviera en condiciones notoriamente irregulares.

49) Que, como lo expresa también el señor procurador del tesoro, la situación financiera de los FF. CC. del Estado debe contemplarse desde el doble punto de vista que a la vez determina responsabilidades distintas, o sea la de aquellos actos administrativos realizados o ejecutados de propia autoridad por los funcionarios suspendidos de aquellos que han respondido a orientaciones generales de gobierno y sobre los cuales, por no engendrar sino responsabilidades de orden político de apreciación y juzgamiento privativo del poder legislativo, no corresponde dictar resolución alguna.

50) Que, con respecto a la responsabilidad administrativa por los actos realizados directamente por los aludidos funcionarios sería de todo punto de vista injusto hacer recaer sobre ellos y exclusivamente todas las consecuencias por las deficiencias en los considerandos anteriores constatados.

51) Que la suspensión del Ingeniero principal y del contador general de los ferrocarriles del Estado no ha podido tener otro objeto de parte del P. E. que la de facilitar las funciones encomendadas a la comisión ad hoc a efecto de que ésta con absoluta libertad pudiera desenvolver su acción y recoger todos los antecedentes e informes necesarios, ya que se trataba de establecer la concordancia de las informaciones suministradas por dichos funcionarios con la verdadera situación financiera y administrativa de los ferrocarriles del Estado.

52) Que, en consecuencia, dado que dicha suspensión no ha revestido el carácter de una sanción, nada obsta para que esta medida sea levantada desde que de estas actuaciones nada resulta que afecte su competencia técnica.

53) Que habiendo presentado con antelación la renuncia de sus cargos los dos funcionarios suspendidos ha llegado la oportunidad de pronunciarse sobre ellas.

MESA REVUELTA

Un diario de la tarde sostiene con evidente complacencia, con motivo de algunas desgracias de aviación últimamente ocurridas en el mundo, que "en todas partes se cuecen habas", y que no es cosa de alarmarse por lo que sucede entre nosotros.

La hoja a que nos referimos olvida sin embargo un pequeño detalle. Y es que si bien es cierto que en todas partes suceden accidentes de aviación, en ningún país resultan tan numerosos como aquí, si se tiene en cuenta, sobre todo, el escaso desarrollo que la aviación ha alcanzado en la Argentina.

Por lo visto, según el diario aludido estamos en déficit por lo que toca a desastres de aviación, y habrá que fomentarlos.

De diversas fuentes han llegado a Londres y París noticias de choques entre fascistas que acaban de producirse en Italia.

De las referidas informaciones se desprende que como consecuencia de los choques habidos, son numerosas las personas heridas y los muertos.

Se da como origen de las riñas internas del partido fascista la hostilidad que media entre los partidarios de Mussolini y Farinacci, hostilidad que ha hecho crisis con la renuncia del último de los nombrados.

Apilada la oposición, y dueños en absoluto del campo, los fascistas parecen dispuestos a exterminarse entre ellos.

Sin duda para no perder la costumbre de la violencia...

Por un voto de mayoría una comisión del Reichstag acaba de rechazar el proyecto socialista que significaba un primer paso hacia el establecimiento del prohibicionismo en Alemania.

El argumento de mayor peso esgrimido por el nacionalista Budjny, consistió en manifestar que el prohibicionismo arruinaría a los fabricantes de cerveza.

Es el eterno estrillido, que se repite aquí cuando se habla de combatir los estragos del alcohol: todo el mundo admite "en principio" que el uso del alcohol es perjudicial para la salud, pero como a su sombra hay grandes intereses que sufrirían con la supresión del vicio, se opta por dejar que las cosas sigan adelante.

"LA VANGUARDIA"

En ocasión de celebrarse el Día del Trabajo, LA VANGUARDIA ofrecerá mañana una edición extraordinaria de 48 páginas.

El festival de esta noche en el teatro Cervantes

Organizado por la secretaria del Comité Ejecutivo, como en años anteriores, y celebrando la Fiesta Internacional del Trabajo, hoy viernes, a las 21 en punto, se efectuará una función extraordinaria en el teatro Cervantes.

La compañía dramática española dirigida por el eminente autor Manuel Linares Rivas representará la comedia en tres actos, original del mismo autor, titulada "La mala ley", cuyo reparto es el siguiente:

Cristina	Antonia Plana
Teodora	Glória Pinedo
Isabelina	Montserrat Blanch
Micaela	Carmen Aznar
Eugenia	Lola Kayser
Lorenzo	Carlos M. Baena
Dionisio	Francisco Pereda
Hilario	Antonio Aguirre
Saturio	Salvador Ferrer
Ignacio	Antonio Burgos
Alberto	Felipe Pinedo
Ambrosio	Antonio Albert

La conferencia alusiva a la magna fecha estará a cargo del diputado nacional doctor Adolfo Dickmann.

La fiesta se completará con un concierto dado por el coro del Partido, con el siguiente programa:

1o.	A. S. del Castilla: La Internacional — coro a capella.
2o.	Bach-coral N. 3.
3o.	Bach-coral N. 33.
4o.	Haendel — Himno de la victoria.

El maestro del Castillo y la señora María Teresa Videla ejecutarán el siguiente programa (violin y piano): Saint Saens, "Le Cygne"; Schubert, "Serenata"; Gounod, "Ave María" (sobre un preludio de Bach).

Hoy, desde las 12 a las 19, se exponen

EN TORNO AL CEMENTERIO ISRAELITA

Es muy posible que en la sesión a efectuarse el martes próximo, el concejo deliberante se pronuncie definitivamente respecto a la habilitación del cementerio israelita, propiedad particular de la Sociedad Chevrah Keduscha Aschkenasi.

El asunto, como ya deben conocer nuestros lectores a través de la información suministrada por LA VANGUARDIA, ha dado lugar a extensos debates en el seno de la rama deliberante de la comuna, y la prensa en general se ha manifestado también unánimemente contraria a que se autorice la habilitación de ese enterratorio.

Coincidiendo con estos puntos de vista, numerosas sociedades de fomento, en representación de populosos vecindarios, como igualmente otras instituciones de beneficencia, han hecho público su desagrado y su protesta ante el propósito de hacer efectivo el pedido que desde tiempo viene gestionando la ya mencionada sociedad israelita.

Y no podría suceder de otro modo, desde que ese enterratorio, no sólo resultaría una poca grata vecindad para los habitantes de los contornos, sino que también está en tela de juicio un problema de fundamental interés público, problema que afecta modernos principios de política municipal.

En ediciones anteriores hemos expuesto documentadamente la resistencia tenaz que el Estado hubo de afrontar para abolir el poder y las prerrogativas de la iglesia católica en materia de cementerios. Tras una larga lucha contra arcaicas tradiciones y prejuicios seculares, el poder civil del Estado terminó por imponerse y desde entonces no se permite inhumar cadáveres fuera de los enterratorios del Estado, quien en estos funebres menesteres delega sus funciones a las municipalidades.

De hecho en nuestro país impera en todos sus detalles el principio de la municipalización de los cementerios.

No existe, pues, más que una única y última morada para todos: es la necrópolis construida y administrada por la comuna, donde se inhuman los restos de todos los habitantes sin distinción de razas, de credos políticos ni de creencias religiosas.

Si en este punto todos somos iguales ante la ley, como lo establece la carta magna de la república, ¿en apoyo de qué razones se pretende que un tal precepto igualitario, permitiendo el funcionamiento de un cementerio particular donde sólo se admite enterrar a una persona de una raza y religión determinada?

¿El personal de Gath y Chaves trabaja el 1º de Mayo?

Se nos denuncia que la casa Gath y Chaves ha dispuesto hacer trabajar a su personal para el día 1º de Mayo a puertas cerradas.

Según la información que nos ha sido suministrada, la gerencia de dicha casa habría resuelto hacer trabajar a todo el personal en tres turnos, en la siguiente forma: hoy por la noche un turno y mañana durante el día los restantes.

Esperamos que los denunciantes que el personal se resuelva a participar del paro que la clase trabajadora acostumbra a hacer en la histórica fecha del 1º de Mayo y que la casa no habrá de insistir en sus propósitos, que de llevarlos a cabo, sería poner trabas a la exteriorización de legítimos anhelos de su numeroso personal.

habilitación de que tratamos porque lesionaría un principio de moderna política comunal, como es el de la municipalización de los más importantes servicios públicos de la ciudad, sino por que también, y con mayor fundamento, de accederse, se dejaría sentado un grave precedente, de funestas consecuencias para el futuro.

Si a los israelitas, por ser de una raza y profesar una determinada religión, se les permite lo que gestiona la sociedad Chevrah Keduscha Aschkenasi ¿por qué, con igual derecho, no se le ha de acordar, si lo solicitan, a los hombres de color, a los de raza amarilla, a los de religión católica, a los ortodoxos, mahometanos, budhistas, y a las infinitas sectas de la iglesia protestante? Nos encontraríamos así como en Pelón, al decir de los que lo conocen, viva asfixiada por un enorme cantidad de enterratorios, comunicándole un aspecto tétrico, además que las emanaciones de ellos se desprenden contaminan el aire.

Pero no creemos que tal cosa ocurra entre nosotros. Esperamos que el concejo, dejando de lado toda solidaridad partidista mal entendida, no permitirá la habilitación del cementerio israelita, por principios de buena legislación comunal, por razones de salubridad y de estética, para no obstaculizar el progreso de la zona donde está ubicado y, en especial, por no dar el ingrato espectáculo de violar la ordenanza sancionada por ese mismo concejo el 16 de diciembre de 1925 que prohíbe la construcción de enterratorios o cementerios particulares.

Nos parece haber expuesto claramente nuestros puntos de vista y las razones de interés público que nos animan en este asunto, razones completamente ajenas y muy por encima de todo prejuicio de raza o de religión.

TEATROS Y CONCIERTOS

Los estrenos

"DOS MUCHACHOS MODELOS", de R. Mucken y René Garzón.

Ricardo Mucken y René Garzón se han consagrado a las conocidas exigencias del repertorio circense infantil que cultiva la compañía de César Ratti.

Su pieza tiene las mismas características de las que este conjunto viene estrenando en el Smart y sobre cuyos valores fuera redundancia insistir.

El público ríe y... paga. Y ya sabe, desde los remotos tiempos de Lope, que por lo tanto, "es justo hablar en tanto para darle gusto". Y esto va dicho por el conjunto que tales obras reclama, y no por los autores que, habiendo hecho del "arte" un "oficio", procuran con el llenar sus necesidades económicas.

"O TRABOCHETTO", de U. Palmerini.

En el Marconi, la compañía dialectal genovesa de Gilberto Govi estrenará esta noche una nueva comedia de U. Palmerini, titulada "O Trabochetto".

"JUDIO", de Ivo Pelay.

Recordamos que esta noche, la compañía que encabeza el actor cómico Roberto Casaux estrenará en el teatro Nuevo, una obra "Judio", cuyo autor, Ivo Pelay, califica de folletín escénico.

"EL CABO BRAVO", de Octavio P. Sargentí.

En la sección intermedia de la velada que hoy anuncia en el Buenos Aires la compañía de Enrique Muñio, se estrenará un sainete de Octavio P. Sargentí, titulado "El cabo Bravo".

"¿DE QUE ESTA USTED ENAMORADO?", Romero y Bayón Herrera.

En la Opera se estrenará hoy, en segunda sección, la revista en catorce cuadros, de Manuel Romero y Bayón Herrera, titulada: "¿De qué está usted enamorado?"...

Con esta obra hará su debut el parodista Buonavoglia, la soprano Ivoone Dayan del Folies Bergère de París, y el cantor nacional Marambio Catán, quien estrenará el nuevo tango de A. Scatasso: "Un consuelo".

El orden y título de los cuadros es el siguiente: 1o. ¿De qué está usted enamorado?... 2o. Los enamorados de la política; 3o. Las enamoradas del cine; 4o. Las enamoradas difíciles; 5o. El amor, los celos y el crimen; 6o. El berretín de la parodia; 7o. El invierno y las pieles; 8o. La canción a través del mundo; 9o. Los enamorados de la jazz...; 10. Siga el baile; 11. Corta un dedo y verás; 12. La caja de colores; 13. "American Film Corporation..."; 14. Cómo nos ven en Nueva York...

"ROJO PENDON", de Juan D. Bergonzini.

En el teatro de Verano, la compañía de Francisco Cardelli estrenará hoy, en la última sección del programa nocturno una revista en un prólogo, nueve cuadros y una apoteosis, titulada "Rojo pendón", Juan D. Bergonzini y el maestro Juan Guevara, firman, respectivamente, el libreto y la partitura.

Noticias breves

La compañía de operetas "Plus Ultra" reestrenará hoy, en el Avenida, "Ketty", de Hirsch, con la cual debutará Jorge Urban, quien la estuvo haciendo dos años en el Politeama.

En la vermouth, se reestrenará hoy, en el Sarmiento, "El puñal de los asesinos".

En localidades en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089.

El precio es el siguiente:

Paleos bajos sin entrada	\$ 20.-
" " " " " "	15.-
" " " " " "	12.-
" " " " " "	10.-
Platea con entrada	3.50
Tertulia principal 1a. fila con entrada	3.50
Tertulia principal, otras filas	3.-
" " " " " "	3.-
" " " " " "	2.50
Delantero paraiso 1a. y 2a. filas	1.50
" " " " " "	1.-
Entrada a paraiso	0.80
Entrada a palco	2.-

Sociedad Luz

FIESTA INFANTIL DEL 1o. DE MAYO

Mañana sábado, a las 20.30, en su local, Suárez 2301, se efectuará un festival dedicado a los niños, con motivo de la Fiesta de los Trabajadores.

Habrán números de música a cargo de la profesora señorita Lambardi; la niña Ruby Bidart declamará varias poesías y se exhibirá la película "El pibe", en que intervienen Carlitos Chaplin y Jackie Coogan.

El ciudadano Manuel Palacin disertará sobre "El significado del 1o. de Mayo para los niños".

CONFERENCIAS DE QUIMICA

La conferencia del profesor Emilio Dickmann, que debía efectuarse esta noche, ha sido postergada para el viernes próximo.

EL LEGADO DE MANUEL ROCCA

En breve se licitará la construcción de un hospital

El 28 del mes entrante se abrirán las propuestas de las once firmas inscriptas para la construcción del hospital preventivo de la tuberculosis, que se levantará sobre la calle Segura en terrenos de propiedad del donante.

Las obras se realizarán con la suma de 650.000 pesos, que dejara Manuel Rocca, suma que con los intereses acumulados asciende actualmente a 850.000 pesos.

Los trabajos deberán ejecutarse en el plazo de 300 días hábiles, y la superintendencia de los mismos estará a cargo de la inspección general de arquitectura de la municipalidad.

Decomiso de artículos alimenticios en mal estado

El concejal González Maseda, acompañado por inspectores de la Asistencia pública, inspeccionó ayer la casa de Bayón Oril y Cia., sita en la calle Lima 367, procediéndose al decomiso de los siguientes comestibles por encontrarse en malas condiciones de conservación: 107 latas de anchoas de 2 kilogramos cada una; 61 latas de hongos en aceite, de 200 gramos cada una; 500 latas de anchoas, de 200 gramos cada una; 265 latas Paté de foie, de 190 gramos cada una; 70 latas de atún, de 200 gramos cada una; 111 latas anchoas, de 5 kilogramos cada una; 272 latas de sardinas, de 500 gramos cada una; 2 latas de hongos, de 2 kilogramos cada una; 2 latas de hongos de 2 y 12 kilogramos cada una; 16 latas de hongos, de 5 kilogramos cada una; 2 latas de pimentón, de 1 kilo cada una; 76 latas de sardinas, de 250 gramos cada una; 12 kilogramos de hongos sueltos; 12 cajones de ciruelas americanas, de 25 libras cada uno; 111 paquetes de hongos, de 50 gramos cada uno; 10 paquetes de hongos, de 100 gramos cada uno; 34 paquetes de hongos, de 25 gramos cada uno; 21 paquetes de hongos, de 10 gramos cada uno.

LAS DEUDAS DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

Se ha dado a la publicidad, por el ministerio de obras públicas, un decreto del P. E. disponiendo que la administración general de los ferrocarriles del Estado abra una cuenta especial en el Banco de la Nación Argentina, denominada "Ferrocarriles del Estado: Intereses de deuda atrasada", en la que depositará los fondos que reciba de la tesorería general de la nación para el pago de los intereses sobre la deuda de los ferrocarriles al 31 de diciembre de 1924, cuyas extracciones sólo podrán hacerse con ese objeto.

La mencionada administración, con la debida anticipación, solicitará las sumas necesarias para la atención de aquellos servicios, detallando la naturaleza del documento, su origen, tipo de interés, vencimiento y demás antecedentes ilustrativos, con los cuales, previa intervención de la contaduría general se dispondrá la entrega de los fondos.

1.º DE MAYO

Actos a realizarse en la capital e interior de la república, organizados por el Partido Socialista y sindicatos obreros

EN LA CAPITAL MANIFESTACIÓN DEL 1.º DE MAYO SU RECORRIDO

A los efectos de que sirva de información para los centros y oradores, publicamos hoy el itinerario que seguirán las columnas que formarán la manifestación del 1o. de Mayo. Los oradores designados para las conferencias parciales deben darse por notificados por medio de la siguiente publicación:

PRIMERA COLUMNA—

Pavón y Avenida Galicia (sección Villa Porvenir). Comisario general, Pedro Mangano. Encargados de columna, Manuel Pardo y Andrés Rudesindo. Banda de música. Abrió el acto Manuel Pardo. Orador, Manuel Canas. Hora de partida, 12.45 horas. Sigue por Avenida Galicia, Rivadavia hasta Giribone.

Rivadavia y Giribone (sección Pifre). Abrió el acto José Canzobre. Encargado de columna, José Canzobre. Orador, Tomás O. Ratto Valera. Hora de partida, 13. Con la anterior sigue por Rivadavia, Domínguez, Pavón y Mitre (puente Pueyrredón) donde espera la columna que viene de Plaza Alsina (sección Avellaneda). Encargados de columna, Francisco Mezzano (h.) y León Burdmann. Abrió el acto León Burdmann. Orador, Francisco Mezzano. Banda de música. Hora de partida, 13. Sigue por Mitre hasta el puente Pueyrredón. Reunidas en este punto las dos columnas, prosiguen por Viejtes, Herrera, California, hasta P. Mendoza.

Pedriel y Santo Domingo (sección 3a. y Juventud Socialista "Edmundo Sansón"). Encargado de columna, Domingo Razzeto. Banda de música. Orador, Oscar Rodríguez. Hora de partida, 13.15. Sigue por Pedriel, Río Cuarto, Salom, California hasta Viejtes, donde se incorpora la columna de Avellaneda, juntas siguen por California hasta

California 2448 (Club "La Vanguardia"). Orador, Alejandro Barrios. Se incorpora a la manifestación que pasa por este lugar y continúa hasta

California y Montes de Oca (sección 3a.). Encargado de columna, Baltasar Gallegos. Orador, Guaberto Julio Freira. Con las anteriores sigue por Montes de Oca hasta Coronel Salvador.

Amirante Brown y Olavarría (sección 1a. y Agrupación Socialista "Martín"). Comisario general, José González. Encargado de columna, Carlos Frontini. Banda de música. Orador, Esteban Perrone. Hora de partida, 13.15. Sigue por Olavarría, Zárate, Coronel Salvador, hasta

Coronel Salvador y Iraia (sección 4a.). Encargado de columna, Alfredo V. Ferraro. Orador, Cataldo Escardí. Con la anterior siguen por Coronel Salvador hasta Montes de Oca. Con la columna que espera en este lugar continúan desfilando por Montes de Oca hasta Olavarría.

Patricios y Olavarría (sección 4a.). Encargado de columna, José B. Blanco. Orador, Dionisio Creati. Sigue por Olavarría hasta Montes de Oca para reunirse con las columnas que esperan en ese punto, prosiguiendo por Montes de Oca hasta Brandzen.

Luzuraga y Avenida Alcora (sección 3a.). Comisario general, Victoriano Louro. Orador, Alfredo J. Pascual. Hora de partida, 13.20. Sigue por Brandzen hasta

Brandzen y Montes de Oca (sección 3a.). Encargado de columna, Bernardo Calentano. Orador, José Ares. Reunidas en este lugar todas las columnas de los centros de Avellaneda y centros de la 3a. y 4a., prosiguen por Montes de Oca, Bernardo de Irigoyen hasta

Bolívar y Mático. (Agrupaciones de Empleados de Comercio, Gráficos, Chofers, Gastronómicos y de la industria del Vestido). Orador, Cipriano Barreiro. Sigue por Bolívar, Chile, Perú, Independencia hasta Bernardo de Irigoyen, donde espera el paso de la columna.

Bernardo de Irigoyen e Independencia (sección 12a.). Encargado de columna, José Vallecillo. Orador, Arturo D. Guffra. Reunidas a las anteriores siguen por Independencia, Ceballos hasta

Cevallos y Méjico (sección 13a.). Encargado de columna, Remigio Vidal. Orador, Antonio Cebal. Sigue con las anteriores por Cevallos, Moreno, Sarandí hasta Rivadavia, donde espera la orden de partida.

SEGUNDA COLUMNA—

Pedernera y Rivadavia (plaza de Flores). Banda de música. (Secciones 1a. Liniers, 1a. Vélez Sarsfield, 1a. Nueva Chicago y 5a.). Encargado de columna, Juan Malchiodi. Comisario general, Amadeo Cervi. Orador, Miguel Pascua. Hora de partida, 13.15. Sigue por Rivadavia hasta

Rivadavia y Donato Alvarez (sección 5a.). Encargado de columna, Leonardo Di Bala. Orador, Ramón J. Moreda. Con la anterior siguen por Rivadavia hasta

Rojas y Rivadavia (sección Caballito Norte). Encargado de columna, Eco Guerra Vozzi. Orador, Juan Comorera. Reunidos en este punto los concurrentes a las tres conferencias esperan a la columna que viene de

Avenida San Martín y Nicolás Oroño (sección 15a. La Paternal). Comisario general, Carlos Abadie. Banda de música. Orador, Alberto Murphy. Hora de partida, 13.30. Sigue por Av. San Martín, Espinosa, hasta

Espinosa y Neuquén (sección Caballito Norte). Encargado de columna, Ernesto Vastel. Orador, Luis Amodio. Con la anterior sigue por Neuquén, Rojas, hasta Rivadavia, donde se incorporan a la columna que espera en esa esquina. Prosiguen por Rivadavia hasta Río Janeiro.

Río Janeiro y Triunvirato (sección 7a.). Encargado de columna, Pedro Pont. Orador, Mariano Castillo. Hora de partida, 14. Sigue por Río Janeiro hasta Rivadavia, donde con las anteriores prosiguen por Rivadavia hasta Medrano.

Alvarez Thomas y Plaza (sección 1a. Villa Ortúzar). Comisario general, Pablo V. Gianoni. Banda de música. Orador, Agustín Ferro. Hora de partida, 13.15. Sigue por Alvarez Thomas, Forest, Triunvirato, hasta

Thames y Triunvirato (sección 12a. San Bernardo). Encargado de columna,

Manuel Braga. Orador, Edmundo C. Chedufau. Con la anterior sigue por Thames, hasta Rivera, donde espera la que

Rivera y Dorrego (sección 17a.). Banda de música. Comisario general, José Ronutti. Orador, Raúl Tramezzani. Hora de partida, 13.50. Sigue por Rivera hasta Thames, donde se une a la anterior, juntas, prosiguen por Rivera, Córdoba, hasta

Córdoba y Medrano (sección 13a.). Encargado de columna, Vicente Martínez Castro. Orador, José M. Manganello. Con las anteriores sigue por Medrano hasta

Rivadavia y Medrano (sección 7a.). Encargado de columna, Atilio Malatesta. Orador, Moisés Marcos Melamud. Con las anteriores siguen por Rivadavia hasta

Rioja y Rivadavia (sección 9a.). Encargado de columna, Boris Malamud. Orador, Rómulo Bogliolo. Con las anteriores sigue por Rivadavia hasta Matheu, donde espera la orden de partida.

TERCERA COLUMNA — Asamblea y Centenera (sección Caballito Sur). Comisario general, José Amadeo Gilardi. Banda de música. Orador, Gregorio M. Beschinsky. Hora de partida, 13.45. Sigue por Centenera, Santander, Senillosa, Balbastro, hasta Avenida La Plata, donde espera la de

Avenida La Plata y Las Casas (sección 1a. Pompeya Norte). Encargado de columna, Mateo B. Conforte. Orador, Pedro G. Porcel. Hora de partida, 13. Sigue por Avenida La Plata hasta Balbastro. Con la anterior sigue por

Avenida La Plata y Directorio (sección 6a.). Encargado de columna, Luis Pagano. Orador, Julio Carreño. Con las anteriores sigue por San Juan, hasta

San Juan y Boedo (sección 6a.). Encargado de columna, José D. Echániz. Orador, Víctor Franco. Reunidas estas columnas en esta esquina siguen por San Juan hasta Rioja.

Avenida Sáenz y Caseros (1a. Pompeya Sur). Comisario general, Francisco Severino. Banda de música. Orador, Fidel García. Hora de partida, 13.40. Sigue por Caseros, Rioja hasta

Rioja y Ronda (sección 2a. y Agrupación de Obreros del Cuero). Encargado de columna, Eduardo Tojo. Orador, Juan B. Aizaguer. Con la anterior sigue por Rioja hasta

Rioja y San Juan (sección 8a.). Encargado de columna, Antonio D'Aquila. Orador, Octavio Palazzolo. Reunidas a las anteriores siguen por San Juan, Matheu hasta

Matheu e Independencia (sección 10a.). Encargado de columna, Francisco Veiga. Orador, Emilio E. Gaillard. Con las anteriores siguen por Independencia, Pichincha, Belgrano, Pichincha, Alsina, Pasco hasta Rivadavia, donde espera la orden de partida.

CUARTA COLUMNA —

Thames y Santa Fe (sección 16a.). Banda de música. Comisario general, Pedro Contardo. Orador, Germinal Rodríguez. Hora de partida, 13.45. Sigue por Santa Fe hasta

Santa Fe y Coronel Díaz (sección 19a.). Encargado de columna, Juan B. Lamesa. Orador, José Rouco Oliva. Con la anterior sigue por Santa Fe, Pueyrredón hasta

Pueyrredón y Córdoba (sección 19a.). Encargado de columna, Celeste A. Viola. Orador, Jaime Arimany. Con las anteriores sigue por Córdoba, Azuénaga, hasta Tucumán donde espera la columna que viene de

Posadas y Libertad (sección 20a.) Banda de música. Encargado de columna, Néstor Iglesias. Orador, Isidoro Ayala. Hora de partida, 14. Sigue por Libertad hasta

Tucumán y Talcahuano (sección 14a.). Encargado de columna, Atilio Moro. Orador, Baldomero Pol. Con la anterior sigue por Tucumán hasta Azuénaga donde se reúne a las anteriores prosiguen por esta hasta

Azuénaga y Corrientes (sección 11a.). Encargado de columna, Jacinto Fernández. Orador, Benito Marinetti. Con las anteriores siguen por Azuénaga hasta Rivadavia y por esta hasta Pasco donde espera la orden de partida.

DESFILE GENERAL —

Dada la orden de partida todas las columnas en el orden expresado desfilan por Rivadavia, Avenida de Mayo, Florida hasta la diagonal Sáenz Peña, donde habrán los siguientes oradores: Tribuna número 1, senador nacional Mar'o Bravo y el diputado nacional Raúl Carballo. Tribuna número 2, diputados nacionales: Adolfo Dickmann y Héctor González Iramain.

Las tribunas estarán ubicadas entre las calles Maipú y San Martín, en la ciudad diagonal.

CARTELES Y AFICHES 1o. DE MAYO

Los secretarios de los centros y agrupaciones socialistas de la capital pueden retirar hoy, de las 12 a las 19, los carteles anunciadores de las conferencias seccionales del 1o. de Mayo, y los afiches alegóricos, a cuyo efecto deben pasar por las oficinas del Comité Ejecutivo.

BRAZALETES Los compañeros designados comisarios generales y encargados de columna, deben pasar igualmente por el Comité Ejecutivo, desde las 14 horas en adelante, a fin de retirar los correspondientes brazaletes.

Los comisarios de columna llevarán como distintivo un brazalete verde, y los encargados de columna, uno rojo.

COMIDA DE CAMARADERIA

Sección 16a. (Saavedra). Republicanas 2491. — La comisión administrativa del Centro Socialista de la sección 16a., "saavedra", ha organizado para esta noche a las 20.30 horas en nuestro local, una comida en conmemoración de la fiesta del trabajo.

El precio del cubierto es de \$ 3.00.

MAÑANA

A las 9 horas

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Campana — Conferencia y manifestación. Orador, Adolfo Rubinstein. Lanús Este — Conferencia. Orador, José R. Paolucci.

IGARRILLOS

PICCARDO & C^{IA} S.A.
Libros de todo trust



Su celebración en el interior

Los centros de Patagones, San Martín, que han solicitado oradores con motivo del 1o. de Mayo, deben contestar urgentemente las comunicaciones puestas por la secretaría general del Partido, relacionadas con detalles de la organización de actos públicos para esa fecha, a los fines de su publicidad e informar con la debida anticipación a los oradores designados.

La secretaría general del Partido ha designado hasta la fecha oradores para hablar en los actos que organizan los siguientes centros, con motivo del 1o. de Mayo:

HOY

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Adrogué — Velada y conferencia. Orador, Isidoro de la Calle. Alberti — Velada y conferencia. Orador, diputado provincial Humberto Barrera.

Bahía Blanca — Velada y conferencia. Orador, concejal Roberto E. Giusti. Balford — Velada y conferencia. Orador, diputado provincial Rogelio L. Ameri.

Bragado — Velada y conferencia. Orador, concejal Alejandro Castañeras. Chivilcoy — Velada y conferencia. Orador, Alberto Iribarne. Ciudadela — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Raúl Carballo.

Guaminí — Velada y conferencia. Orador, concejal Américo Ghidoli. Junín — Velada y conferencia. Orador, Jacinto Boix.

Necochea — Velada y conferencia. Orador, concejal Angel M. Giménez. Punta Alta — Velada y conferencia. Orador, Federico H. Balduzzi.

San Pedro — Velada y conferencia. Orador, Ernesto Vasini. Tigre (Las Conchas) — Velada y conferencia. Orador, José E. Pfefer.

Tres Arroyos — Velada y conferencia. Orador, concejal Antonio Zaccagnini.

PROVINCIA DE CORDOBA

Córdoba — Velada y conferencia organizada por la Federación. Orador, diputado nacional Francisco Pérez Leirós. Cruz del Eje — Velada y conferencia. Orador, Antonio Borrás.

Huincul Renacoé — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Fernando de Andrés. Laboulaye — Velada y conferencia. Orador, Felipe Di Tella.

Río Cuarto — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional José Luis Pena.

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Concordia — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Ricardo Bellis.

PROVINCIA DE JUJUY

Jujuy — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Edmundo S. Tolosa.

PROVINCIA DE SAN LUIS

Villa Mercedes — Conferencia. Orador, diputado nacional Jacinto Oddone.

PROVINCIA DE MENDOZA

Mendoza — Velada y conferencia, organizada por la Federación. Orador, diputado nacional Augusto Bunge.

PROVINCIA DE SANTA FE

Ceres — Velada y conferencia. Orador, Rodolfo N. Galaretto. Esperanza — Velada y conferencia. Orador, Cristóbal R. Solari.

Rosario — Velada y conferencia organizada por la Federación. Orador, diputado nacional Juan F. Remedi. Rosario — Velada y conferencia organizada por el Centro de la 10a. sección. Orador, Domingo Marino.

San Cristóbal — Velada y conferencia. Orador, diputado provincial Carlos Del Forno.

Sunchales — Velada y conferencia. Orador, concejal Manuel T. López.

PROVINCIA DE TUCUMAN

Tucumán — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Enrique Dickmann.

LA PAMPA

Quemú-Quemú — Conferencia. Orador, Bernardo Sierra.

Santa Rosa — Orador, diputado provincial Jerónimo Della Latta.

MAÑANA

A las 9 horas

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Campana — Conferencia y manifestación. Orador, Adolfo Rubinstein. Lanús Este — Conferencia. Orador, José R. Paolucci.

Libertad (Merlo) — Conferencia. Orador, Damián Ciancio. Quilmes — Conferencia organizada por el C. Socialista y los gremios ferroviarios y obreros de la construcción. Orador, Antonio Polito.

Remedios de Escalada — Conferencia y manifestación, organizada por el Centro Socialista, Centro Comunista y Fraternidad Ferroviaria. Orador, Miguel Navas.

San Fernando — Conferencia. Orador, Julio Carreño. Sierra Chica — Conferencia. Orador, Marcelino Buñán y Felipe Broggi. Villa Madero — Conferencia. Oradores: Fernando J. Ghio y Jacinto Cueto.

PROVINCIA DE CORDOBA

Córdoba — Mitin organizado por la Federación. Orador, diputado nacional Francisco Pérez Leirós. Leones — Mitin y conferencia. Orador, Juan Antonio Solari.

PROVINCIA DE SANTA FE

Rafaela — Conferencia. Orador, concejal Manuel T. López.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Santiago del Estero — Conferencia. Manuel N. Valdez. LA PAMPA Realicó — Conferencia. Orador, diputado nacional Fernando de Andrés.

A las 15 horas

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ayacucho — Conferencia y Manifestación organizada por el Centro Socialista y la Fraternidad Ferroviaria. Orador, Héctor Saportiti.

Alberti — Conferencia. Orador, diputado provincial Humberto Barrera. Azul — Conferencia. Orador, Manuel Grande Alurralde.

Bahía Blanca — Conferencia. Orador, concejal Roberto F. Giusti. Balcarce — Conferencia. Orador, Baradero — Conferencia. Orador, Salvador Gómez.

Bartolomé Mitre — Conferencia. Orador, concejal José Luis Vela. Berisso — Conferencia. Orador, Fernando J. Ghio.

Laborde—Conferencia. Orador, Juan P. Presacco.

Laboulaye — Conferencia. Orador, Felipe Di Tella.

Río Cuarto — Conferencia y manifestación. Orador, diputado nacional José Luis Peña.

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Concordia — Conferencia. Orador, diputado nacional Ricardo Beilelo.

PROVINCIA DE JUJUY

Jujuy — Conferencia. Orador, diputado nacional Edmundo S. Tolosa.

PROVINCIA DE MENDOZA

La Paz — Mitin.

Mendoza — Mitin organizado por la Federación. Orador, diputado nacional Augusto Hunee.

San Rafael — Conferencia. Orador, diputado nacional José D. Castellanos.

PROVINCIA DE SAN LUIS

Justo Daract — Conferencia. Orador, diputado nacional Jacinto Oddone.

PROVINCIA DE SANTA FE

Ceres — Conferencia y manifestación organizada por el Centro Socialista y Contratación Ferroviaria. Orador, Rodolfo N. Galaretto.

Esperanza — Conferencia. Orador, Cristóbal R. Solari.

Rosario — Mitin organizado por los centros socialistas locales. Orador, diputado nacional Juan R. Remedi.

Rufino — Conferencia. Orador, Luis Félix Bianchi.

Santa Fe — Conferencia. Orador, diputado provincial Carlos Del Forno.

Sunchales — Conferencia y manifestación. Orador, concejal Manuel T. López.

PROVINCIA SANTIAGO DEL ESTERO

Fernández — Conferencia. Orador, Roberto N. Valdez.

La Banda — Mitin. Orador, Manuel N. Valdez.

PROVINCIA DE TUCUMAN

Tucumán — Mitin organizado por la Federación. Orador, diputado nacional Enrique Dickmann.

LA PAMPA

Colonia Barón — Conferencia. Orador, Bernardo Sierra.

General Acha — Conferencia. Orador, diputado provincial Jerónimo Della Latta.

General Pico — Conferencia. Orador, diputado nacional Fernando de los Andes.

Trenel — Conferencia. Orador, Moisés Kornblit.

A las 17 horas

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Caseros — Conferencia. Orador, Antonio Zamora.

A las 21 horas

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Sartolomé Mitre — Velada y conferencia. Orador, concejal José L. Vela.

Bolívar — Velada y conferencia. Orador, concejal Américo Ghidoli.

Carhué — Velada y conferencia. Orador, concejal Américo Ghidoli.

Carlos Casares — Velada y conferencia. Orador, José Mouchet.

Carlos Tejedor — Velada y conferencia. Orador, Guillermo Korn.

Colón — Velada y conferencia. Orador, José Gierberg.

Coronel Dorrego — Velada y conferencia. Orador, Martín Chavarría.

General Belgrano — Velada y conferencia. Orador, José Celano.

Huaco — Velada y conferencia. Orador, diputado provincial Rogelio L. Ameri.

Juárez — Velada y conferencia. Orador, concejal Miguel Brinolo.

Las Flores — Velada y conferencia. Orador, concejal José Palmeiro.

Lobos — Velada y conferencia. Orador, Juan Guido Pastorino.

Mar del Plata — Velada y conferencia. Orador, concejal Carlos Manacorda.

Morón — Conferencia. Orador, Antonio Polito.

Nueva de Julio — Velada y conferencia. Orador, concejal Alejandro Castiblanco.

Olavarría — Velada y conferencia. Orador, Marcelino Buñán.

Pergamino — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Agustín S. Muzio.

Quilmes — Velada y conferencia. Orador, Juan J. Raggi.

San Isidro — Conferencia. Orador, Tomás O. Ratto Valera.

San Nicolás — Velada y conferencia. Orador, Enrique McChet.

Villa Ramallo — Velada y conferencia. Orador, Eduardo J. Benasso.

PROVINCIA DE CORDOBA

Canals — Velada y conferencia. Orador, José Guevara.

Jesús María — Velada y conferencia. Orador, Francisco Pérez Leirós.

La Carlota — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional José Luis Peña.

Leones — Velada y conferencia. Orador, Juan Antonio Solari.

PROVINCIA DE SAN LUIS

Justo Daract — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Jacinto Oddone.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

La Banda — Velada y conferencia. Orador, Manuel N. Valdez.

LA PAMPA

Colonia Barón — Velada y conferencia. Orador, Bernardo Sierra.

General Pico — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Fernando de los Andes.

Andrés — Conferencia. Orador, diputado nacional Fernando de los Andes.

2 DE MAYO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Lezche — Conferencia. Orador, Juan Guido Pastorino.

Cerro Sotuyo — Conferencia. Orador, Marcelino Buñán.

Hinsjo — Velada y conferencia. Orador, Marcelino Buñán.

Meridiano V. — Orador, diputado nacional Fernando de los Andes.

Sierras Gavias — Conferencia. Orador, Marcelino Buñán.

Vicente López — Conferencia organizada por la Juventud Eugenio Albani. Orador, Gregorio M. Bechinsky.

PROVINCIA DE CORDOBA

Canals — Mitin a las 16 horas. Orador, José Guevara.

PROVINCIA DE MENDOZA

Villa Atuel — Conferencia. Orador, diputado nacional José D. Castellanos.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Santiago del Estero — Conferencia a cargo de Manuel N. Valdez.

LA PAMPA

Caseros — Conferencia. Orador, Moisés Kornblit.

Actos organizados por la Federación Socialista Tucumana.

HOY

Lastenia — Conferencia. Oradores: Félix Díaz y J. M. Vera Hernández.

MAÑANA

Aguiar — Orador, Emilio López.

Bella Vista — Oradores: J. L. Heredia y R. Mercado.

Concepción — Orador, Emilio López.

Familia — Orador, Francisco Fornes.

Las Cejas — Conferencia. Orador, Félix Díaz.

Lules — Conferencia. Orador, Francisco Fornes.

Monteros — Conferencia. Orador, Francisco Fornes.

Tafi Viejo — Conferencia. Oradores: J. M. Vera Hernández, P. F. Villagra y A. Nañez.

Villa Alberdi — Conferencia. Orador, Emilio López.

MAYO 2

La Cruz — Conferencia. Orador, Francisco Fornes.

La Ramada — Conferencia. Orador, Félix Díaz.

Pasajes de los oradores

Los oradores designados para hablar en el interior, con motivo del 1.º de Mayo, pueden pasar por la tesorería del Comité a retirar el importe de los pasajes girados por las agrupaciones respectivas, desde las 12 a las 19 horas.

EL FESTIVAL DE HOY

BANFIELD — Hoy viernes a las 20.30 horas se realizará en el teatro Universal de esta localidad el festival organizado por el Centro Socialista en celebración de la fiesta de los trabajadores.

El programa se compone de la cinta "Corazón de león" y las obras teatrales "Santos y bandidos" y "Alta mar".

En uno de los entreactos el diputado provincial Rogelio L. Ameri pronunciará una conferencia.

EL ACTO DE ESTA NOCHE

ROSARIO — Celebrando el Día del trabajo, hoy viernes, a las 21.15 horas, se realizará en el teatro Olimpo (Mitin entre San Lorenzo y Urquiza) la velada y conferencia organizada por el Centro Socialista.

La compañía nacional de dramas y comedias que dirige el primer actor José Franco representará la pieza en dos actos, original de Mariano de la Torre, "La llegada de la primera" y la comedia en tres actos del malogrado Florencia Sánchez, titulada "En familia".

Entre ambas piezas, el diputado nacional doctor Juan F. Remedi y Domingo Marino, pronunciará una conferencia.

De nuestros corresponsales

BALCARCE — El día 1.º, por la noche, velada y conferencia en el cine Mitre. La conferencia estará a cargo de Teodoro Bronzini.

GUAMINI — La comisión pro 1.º de Mayo, a fin de festejar esta fecha, ha confeccionado el siguiente programa para esta noche: Una velada y conferencia en el cine Centenario, donde se exhibirá la cinta titulada "Una noche de espanto"; conferencia por el concejal Américo Ghidoli.

—El 1.º de Mayo las casas de comercio permanecerán cerradas todo el día. A las 10 horas, conferencia en la plaza Alsina por Américo Ghidoli.

PERGAMINO — La comisión pro 1.º de Mayo ha preparado el siguiente programa:

1.º de Mayo, a las 10, función de biógrafo en el teatro Verdi, dedicada al mundo infantil, con reparto de golosinas.

A las 16, mitin, con la adhesión de la agrupación socialista italiana, agrupación maximalista y gremio de ferroviarios. Hablarán el delegado de las agrupaciones, ciudadano Mariano Júpiter y el diputado nacional Agustín S. Muzio.

A la misma hora hablarán en Avellaneda, el ciudadano Fortunato Viel por la agrupación maximalista y los compañeros Rodolfo Di Núbila y José J. Navarro.

Por la noche, función en el teatro Verdi con un extraordinario programa de biógrafo; se tocarán los himnos obreros y el diputado Agustín S. Muzio pronunciará una conferencia.

QUILMES — En Centro Socialista local realizará el 30 una velada y conferencia en el "Empire Theatre", en conmemoración al 1.º de Mayo.

Por los gremios obreros

FEDERACION OBRERA DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y ANEXOS

"Primer de Mayo" — En este día de protesta universal de los trabajadores, el consejo federal hace un ferviente llamado a los trabajadores textiles en general, para que el día sábado 1.º de Mayo abandonen en masa las fábricas y talleres para salir a las calles a protestar contra este infame régimen de explotación y de corrupción.

En este día los obreros textiles, de ambos sexos deben hacer un análisis de su situación triste y miserable. En este país la industria textil ocupa más de 30.000 obreros en su mayoría mujeres; son explotados en una forma tan brutal e inhumana que nos hace recordar la leyenda del escritor Víctor Hugo.

En general los salarios son los más bajos de todos los demás gremios; en su inmensa mayoría los capitalistas de la industria textil pagan a sus obreros salarios de hambre, desde un peso los aprendices a más pesos los tejedores, lo más que se puede ganar; el trabajo es a destajo, pues hay una gran cantidad que se le obliga a trabajar en dos, tres y hasta cuatro telares.

Después de otras consideraciones, el C. F. termina diciendo:

"En la espera que cumplo con su deber, este consejo federal en ocasión al 1.º de Mayo hace un llamado a todos los obreros textiles, que el sábado se incorporen en las manifestaciones organizadas por la Unión Obrera Local, en las columnas destacadas en los diferentes puntos de la ciudad."

Viva la organización!

PROPIETARIOS CARNICEROS DE LA CAPITAL

La comisión directiva de la sociedad del epígrafe en su sesión de ayer ha acordado en homenaje a la festividad del trabajo que se conmemora el 1.º de Mayo próximo, adherirse a la misma invitando al gremio a que cierre sus negocios después de las 12 horas y a que bajo ninguna forma tome represalias contra el personal que falta dicho día a su trabajo.

CONFEDERACION EN EL PARTIDO DE SAN MARTIN

SAN MARTIN — Lo de Mayo, a las 17 horas, en Villa Lynch, oradores: C. Borello y J. A. Via.

En San Martín, el viernes 30, a las 8.30 horas gran festival y conferencia, organizado por la Contratación Ferroviaria y la biblioteca "M. Sarvet", en el salón del cine Moderno.

Un selecto programa de películas cómicas y el interesante drama en siete actos "La justicia al proletario". Conferencia a cargo de los ciudadanos P. Agnelli (por la Contratación), y A. C. Saportti (por la biblioteca).

La orquesta, compuesta por un conjunto de jóvenes aficionados, amenizará el festival.

RESOLUCION

La Agrupación Socialista Gastronómica ve con simpatía la reorganización que está realizando la Federación Gastronómica, e invita a todos los compañeros que pertenecen a esta rama de la industria que soliciten su ingreso en dicha entidad obrera, por ser ésta una organización seria que en realidad desea unificar a los obreros de la gastronomía.

ORREROS EN DULCE UNIDOS

Acta para el 1.º de Mayo

A fin de ilustrar a los camaradas del significado de esta festividad y de los continuos atropellos de que a diario somos víctimas los trabajadores, la comisión ha organizado una conferencia en nuestro local social, Paraná 131, a las 9 horas.

Los trabajadores de este gremio no deben faltar a esta conferencia, por ser ella interesante, tanto por nuestra emancipación como por nuestra cultura social.

MOZOS Y ANEXOS DE LA PLATA

El Sindicato de Mozos y Anexos de La Plata acordó el paro general del gremio para el 1.º de Mayo.

EN PERGAMINO

Conferencia gremial

Aprovechando la venida del compañero Agustín Muzio y contando con su aprobación, la C. A. ha organizado una conferencia gremial a cargo de dicho compañero.

El acto se llevará a cabo el domingo 2 de mayo, a las 19 horas, en el teatro Verdi. La entrada será libre.

EN VILLA MARIA (Córdoba)

VILLA MARIA, 29 — La sección local de la Contratación Ferroviaria, respondiendo a la invitación que, a pedido de los delegados socialistas, le fuera hecha por el Comité pro 1.º de Mayo, ha resuelto colaborar en la organización del mitin proyectado para ese día, bajo la expresa condición de que los oradores se abstendrán de toda propaganda ideológica, y los delegados solicitados a la F. O. P. de Córdoba, únicamente usarán de la palabra en los actos organizados por el comité mixto.

Esta última medida tiende a evitar que la primera pueda ser desvirtuada, ya que podría suceder que personas o agrupaciones cuyas ideas fueran afines con las de esos delegados, aprovecharan su venida a ésta — costada por el comité — para realizar algún acto partidario, en el que, como es de suponer, habrían de explazar a satisfacción contra las ideologías que no fueran de su agrado. En previsión de que los oradores, no obstante la conducta que les ha sido trazada, o bien adivinar en el terreno político o ideológico, como ha ocurrido en años anteriores, La Contratación ha resuelto, además, que si tal sucede su concurso quede desde entonces, y en adelante, sin efecto. Pese al juicio adverso que las exigencias confraternales puedan merecer a algún espíritu resuelto libertario, es lo cierto que ellas se justifican por las hábiles celadas y los exabruptos oratorios a que nos tienen acostumbrados algunos elementos oportunistas y sectarios.

En la penúltima reunión verificada por el comité, los delegados comunistas renovaron su proposición de que las organizaciones integrantes de aquí se encargaran de la venta de entradas para la velada que en "partido" auspiciará para el 2 de mayo. Los delegados Antonio Mansilla y Antonio Nieras, éste del Centro Socialista, y aquel de la Contratación, se opusieron resolutamente a ello. Nieras propuso que dejaran, no la venta de entradas sino la organización de la velada a cargo exclusivo del comité. Un poco egoísta, los "compañeros" comunistas no accedieron a esa sensata proposición, y recién desistieron de la suya la noche del lunes, previa consulta hecha al "partido". Con su originalísima proposición, los comunistas pretendían asegurarse de antemano el éxito de su velada, y nos parece que tomar también para el "patronato" a las agrupaciones integrantes del comité.

Los delegados asistentes a la última reunión del comité fueron tan sorprendidos por una leyenda y dibujo de origen comunista, que figuraba en la plaza de su biblioteca, y que se venía ideado para mortificar a los obreros ferroviarios. La leyenda y dibujo en cuestión presentaban como "carroero" a todo el que dejara de abandonar su trabajo el día 1.º de Mayo. El delegado Nieras aprovechó esa circunstancia para dar a los sectores la naturaleza del servicio público que prestan los ferroviarios, y sobre el carácter prácticamente revolucionario de la organización por el representada en el comité.

Finalmente, los "heréticos" comunistas por muchos años habían motejado de "burgueses" y traidores a la Contratación, terminaron por reconocer el carácter genuinamente gremial y proletario de la misma; pidieron disculpas por lo ocurrido, y apresuraron a borrar la leyenda y el dibujo de murallas.

F. O. en Tabaco

(Adherida a la F. O. R. A.)

Celebrará asamblea general el domingo próximo, a las 9 horas, en el local R. Unidos 3545.

Orden del día: Lectura del acta anterior; Correspondencia; ¿Cuál es la forma más viable para la total organización del gremio? Integración de la comisión; Asuntos varios.

"La Federación Obrera del Tabaco" dice en un comunicado — Interpretando la fecha histórica del 1.º de Mayo, como un día de luto, de dolor y de protesta universal de los hijos del trabajo, por el crimen inaudito cometido por la plutocracia yanqui con el pueblo laborioso de la ciudad de Chicago, en el año 1886, y por todos los crímenes de la burguesía internacional, convoca al gremio en general para que el día 1.º de Mayo no concurre al trabajo en señal de protesta y que se una a la manifestación organizada por la Federación Local Bonaerense, que interpreta el sentir unánime de los hombres que luchan por la libertad de la humanidad."

Per el cumplimiento del descanso dominical

La campaña de la Agrupación Socialista de Empleados de Comercio

El domingo 25 del corriente y de acuerdo al plan establecido, una comisión de control recorrió una zona de la matrícula para dejar otra vez más asentada la verdad incontestable de que los comerciantes de Buenos Aires se ríen de la ley 4951, de descanso dominical.

Existe un Centro de almaceneros al que habrán de estar adheridos la casi totalidad de los comerciantes del ramo; Centro que en ciertos momentos se ha preocupado en pedir la reforma a la legislación existente, para que no se establezcan algunas excepciones consideradas por ellos violatorias de la ley.

Pero los directores de ese Centro que tanto celo parecieran poseer para que abrieran algunos flancos en el domingo, no lo han tenido en recomendar a sus asociados que sean ellos los que inicien el cumplimiento de la ley.

Recordamos que en el día del año pasado, una comisión de la Agrupación Socialista de Empleados de Comercio concurrió a visitar a la C. D. del citado Centro patronal, a fin de pedirles la necesidad que indicasen a sus asociados el cumplimiento de la ley.

Les llevamos casos concretos que no se refieren sólo a almaceneros. Les dijimos que, en cafés como los "36 billares", "Colón" y otros, se trabajaba en las peluquías allí establecidas. Este hecho sorprendió a algunos miembros de la comisión, quien inadvertidamente dijo que "habrá que avisarles para no continuar así".

Sin embargo, sabe la C. D. del Centro que difícilmente escapa un asociado de ser infractor al descanso dominical, y para que este asunto les preocupe en la forma debida, al mismo tiempo que les recordamos aquella visita, les anotamos aquí un montón de infractores comprobados por una de nuestras comisiones, anteayer domingo 25 del corriente:

Defensa 177; dispensa; Moreno 404, almacén; Defensa 333, dispensa; Idem 405, vinos La Superiora; Venezuela 406, almacén; Méjico 399, idem; 412, idem; Defensa 629, despacho de vinos; Idem 695, almacén; Idem 717, roparía; Idem 738, roparía; Idem 740, dispensa; San Lorenzo 394, almacén; Defensa 774, roparía; Idem 813, zapatería; Idem Luján 387, almacén; Defensa 870, dispensa; 880, roparía; 882, Idem; 887, perfumería; Estados Unidos 389, almacén; Defensa 814, bazar; 940, dispensa; 949, Idem; Carlos Calvo 412, almacén; Defensa 1018, roparía; 1031, Idem; 1022, vinos La Superiora; 1040, cafés y té; 1060, roparía; Humberto I 393, almacén; Defensa 1122, roparía; 1127, Idem; 1140, tienda; 1141, zapatería; 1152, Idem; 1150, roparía; 1194, zapatería; San Juan 400, almacén; Defensa 1499, almacén; 1236, cafés y té; 1290, despacho de vinos; 1287, roparía; 1309, despacho de bebidas; 1357, roparía; Garay 393, almacén; Defensa 1444, vinos La Superiora; 1499, almacén; Brasil 406, Idem; 493, dispensa; 506, almacén; Garay 507, almacén; Bolívar 1375, comestibles; 1295, almacén; 1210, Idem; 1196, comestibles; 1119, dispensa; Humberto I 436, almacén; Bolívar 1008, tienda; C. Calvo 502, almacén; Bolívar 994, dispensa; 982, despacho de bebidas; 968, comestibles; 932, zapatería; 915, dispensa; 905, almacén; E. Unidos 500, zapatería; 501, artículos para hombres; Bolívar 869, almacén; 764, dispensa; Chile 495, almacén; 500, Idem; 502, Idem; Bolívar 606, Idem; Méjico 493, almacén; Bolívar 583, bazar; 579, despacho de vinos; 497, almacén; 358 Idem, y Alsina 476, almacén. Defensa 821, zapatería.

Estos concretos se refieren a los observados sin el control del Departamento nacional del trabajo, pues a los obtenidos en compañía de un inspector de esa institución oficial, nos ocuparemos de ellos en otro sueldo.

Agrupación Socialista de Empleados de Comercio

A LOS CENTROS Y AFILIADOS SOCIALISTAS

De acuerdo con la resolución tomada por la asamblea de conjunto de los empleados de comercio socialistas, y que oportunamente se dio a publicidad, se envió a todos los centros socialistas de la capital una circular, a objeto de interesarlos en la asamblea de los componentes de los mismos, que formaran parte de la profesión.

El resultado obtenido hasta ahora es bien pobre, pues a nuestro pedido de que nos envíen la nómina de empleados existentes en cada uno, para hacer nosotros por nuestra parte también la gestión del caso, sólo han contestado y remitido los siguientes centros: 88, 9a, 10a, y 13a.

La C. A. de esta agrupación pide a los centros que aún no han remitido la nómina solicitada, se ocupen a la brevedad de ello, pues el Partido necesita que los empleados afiliados se interesen en la acción gremial para que uno de sus métodos de lucha como éste sea colocado al nivel que merece estar.

A los afiliados de esos centros se le recomienda asimismo que pidan su adhesión a la federación del ramo, con secretario en Marielón Mitre 1085; o bien enviarnos a Defensa 127, la ficha que esta agrupación les remite, la que será presentada por nosotros.

En homenaje a la salud del movimiento gremial, es de esperar se tomen en cuenta estas breves observaciones.

Unión Lavadores y Limpiabronces de Autos

Esta comisión invita a la gran asamblea general del gremio, socios y no socios, que se efectuará en nuestro local social, Ecuador 320, hoy viernes 30 del corriente, a las 17 horas.

A esta asamblea de honor han de concurrir todos los lavadores de autos como un solo hombre.

Jo, por el crimen inaudito cometido por la plutocracia yanqui con el pueblo laborioso de la ciudad de Chicago, en el año 1886, y por todos los crímenes de la burguesía internacional, convoca al gremio en general para que el día 1.

Sobre una incidencia

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: He visto con sorpresa, en el número de hoy, publicado un informe que se leyó en la última reunión del grupo parlamentario. Por votación nominal se había resuelto no dar a la publicidad el texto, propuesto y votado. Respetuoso de esa resolución, esperaba la reunión próxima del grupo parlamentario para decir algo al respecto. Pero ella ha sido violada, y no me creo, por eso, obligado a guardar reservas. Ruego al ciudadano director quiera completar la publicación de hoy con lo que paso a exponer.

Leído el informe de la comisión, el diputado González Iramain propuso el agregado siguiente:

"Por otra parte, de la lectura del memorial con que se acompañan los croquis y cartas cambiadas resulta: que los croquis fueron hechos en 1917 cuando de Tomaso vivía en casa del doctor Repetto."

Que el doctor Repetto había asesorado a de Tomaso como médico, en otro asunto de índole penal.

Que en su carta a de Tomaso, Repetto reconoce haber hablado con aquel sobre este mismo asunto una vez.

Que estos croquis fueron hechos para una defensa jurídica gratuita, lo que aleja la posibilidad de que se haya pagado para eso un perito médico especial.

Que para el objeto de la opinión médico-legal de carácter privado que de Tomaso dice haber solicitado a Repetto, no era preciso un croquis perfectamente hecho desde el punto de vista anatómico."

El diputado Spinetto, miembro de la comisión, manifestó que aceptaba ese agregado. Pero no pudo votarse, porque se sostuvo que el grupo parlamentario estaba reunido, en ese momento, al simple efecto de leer una lectura. Quedó, entonces, en el texto del acta como una constancia del miembro proponente.

Espero que el ciudadano director insertará estas líneas objetivas en el mismo sitio y con el mismo título que la publicación de hoy.

Saludos cordiales de — Antonio de Tomaso.

COMO SE PIDE

"Ciudadano director: En LA VANGUARDIA de ayer, y en la de hoy, aparece designado por el Comité Ejecutivo, para hablar con motivo del 1.º de mayo, en San Rafael, Monte Coman y Villa Atuel.

Designado sin saberlo, cuando se me comunicó el hecho, días antes de aparecer la publicación, me apresuré a contestar que no podía aceptar.

Ayer, al leer la primera publicación me dirigí al secretario del Partido, insistiendo en mi resolución anterior y dándole una explicación de las causas que se oponían a ese viaje.

Como la noticia continúa publicándose, quiero evitar, por medio de esta carta, que los compañeros de aquellos centros me consideren un hombre sin seriedad en sus procedimientos, incapaz de cumplir una obligación o un compromiso voluntariamente contraído. La saluda cordialmente. — José D. Castellanos. — Abril 29 de 1926.

glamento, y culpando al personal de dicha situación. La circular en cuestión está dirigida al público y escrita a máquina, y figura firmada en la misma manera "El Administrador". No se le ha dado importancia a la circular, dado que éstas son siempre confeccionadas en imprenta. Está concebida en la siguiente forma:

"Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. — Aviso al público — En vista de la actitud adoptada por el personal obstaculizando el servicio sin causas justificadas, esta empresa recibirá desde la fecha todas las cargas en general "condicionalmente". — Buenos Aires, abril 28 de 1926. — El administrador."

La asamblea recibió en forma risueña lo expresado cínicamente en la circular, sabiendo que sólo la empresa es culpable y responsable de lo que ocurre.

A continuación aprobó una nueva resolución ampliando la anterior.

"En asamblea general realizada el día 28 del corriente por el personal ferroviario de ésta, adherido a la Unión Ferroviaria, se resolvió ratificar en todas sus partes la resolución tomada por los mismos en la asamblea del día anterior, por la cual se hace efectivo el paro de una hora diaria en las horas de trabajo, en señal de protesta por la tardanza de la empresa del F. C. P. en contestar las reclamaciones hechas por los cuerpos directivos de la organización."

Esta resolución será cumplida por el personal hasta tanto la superioridad del F. C. P. no se manifieste categóricamente a la demanda planteada.

Poner en conocimiento de esta resolución a todos los talleres de la línea, al señor ministro de obras públicas de la nación y a la prensa en general."

En consecuencia y hasta tanto no se reciba una contestación, los obreros continuarán en su actitud, demostrando que sabrán hacerse respetar como deben.

El entusiasmo aumenta cada día entre el elemento obrero, y muchos que hasta ayer temían asociarse a la organización, concurren personalmente en demanda de fichas para fortalecer así al gremio y tener la seguridad de una protección segura.

EL CONFLICTO EN EL FERROCARRIL PROVINCIAL

LA PLATA, 29 — Anoche celebró una reunión extraordinaria, a la cual se convocó urgentemente con horas de anticipación, la C. E. de la Confraternidad Ferroviaria (sección Ferrocarril Provincial), a objeto de considerar los decretos que el P. E. prometió dictar de acuerdo con las reclamaciones del personal de dicha compañía, según informamos oportunamente.

Estos decretos, aparecidos ayer, no se dieron a la publicidad. En el ministerio respectivo se informó a los cronistas que en la fecha probablemente fuesen estrictamente inexactas, se agrega el hecho más que sospechoso de dirigir el P. E. una comunicación a la superintendencia de la empresa, con copia de esos decretos, para que por tal conducto se informe al personal respecto al contenido de los mismos.

Enterado el personal, dirigió de inmediato la comunicación del caso a la entidad obrera mencionada, que, como antes decimos, inmediatamente convocó a la C. E. para anoche.

Estudiados y discutidos convenientemente los decretos de referencia, se aprobó la siguiente declaración:

"Rechazar en forma terminante los decretos emanados del P. E. como solución al conflicto que esta entidad — la Confraternidad Ferroviaria — sostiene con la superioridad del ferrocarril, en virtud que esos decretos violan su forma solapada las conclusiones a que habían arribado la comisión y el P. E. ejecutivo."

La resolución que antecede fue votada a hora avanzada, motivo por el que no contamos con el debido tiempo para transmitirla.

En la reunión se encontraba presente la mayoría del personal obrero ferroviario, afectada con esta nueva burla del ejecutivo cantillano. La aprobación de la declaración transcripta fue recibida con aplausos.

—Se resolvió volver a reunirse hoy, a objeto de destacar una delegación ante el señor Cantillo y su ministro de obras públicas, y resolver luego en consecuencia, según sea el resultado de la entrevista."

Nos informa nuestro corresponsal:

LA PLATA, 29 — Una delegación de los obreros del ferrocarril Provincial se entrevistó esta tarde con el ministro de obras públicas, conforme a lo acordado en la reunión a que nos referimos en otra información.

Nos hacen saber esos delegados que fueron recibidos por el representante del poder ejecutivo provincial en forma acuosamente fría y protocolar.

No obstante, se pudo conseguir que expidiera un nuevo decreto, por el cual satisficiera reclamaciones que formulaban estos trabajadores.

En su reunión de esta noche, la sección local de la organización de los obreros y empleados ferroviarios acordó lo siguiente:

"Aceptar la resolución adoptada por el P. E. provincial, que repone de inmediato, por decreto de la fecha, a todos los compañeros declarados cesantes con anterioridad. Respecto a los demás asuntos pendientes, reafirmar el propósito de proseguir en forma tenaz su rápida solución ante el poder ejecutivo entrante, manteniendo por lo tanto todas las resoluciones anteriores."

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Gran festival artístico y baile familiar

Conmemorando la fecha de los trabajadores, este sindicato realizará un festival hoy 30, a las 20.30 horas, en el salón del Orfeón Español, Piedras número 534.

El programa es el siguiente:

1. La Internacional, por la orquesta.
2. Subirá a escena la comedia en dos actos, de Julio Ibáñez, interpretada por el conjunto "El Fagor Obrero", que dirige el actor Enrique Porcellana, titulada "El muerto que habla".
3. Himno de los trabajadores.
4. Breves palabras por el secretario de la Federación Gráfica Bonaerense, Pedro G. Porcel.
5. Los alumnos del conservatorio Valsangiacomo interpretarán los siguientes números: 1. Faust (Gounod), conjunto de violines, por los alumnos del conservatorio; 2. Concerto Berlioz, solo de violín, por el niño Jacobo Breiman; 3. Mandolín, piano solo, por la señorita María Feinstein; 4. Playera (Sarasate), violín solo, por la niña Sara Kujman; 5. Serenada española, violín, por el joven A. Raimundo; 6. Valse, concierto de piano, con acompañamiento de orquesta, por la señorita Sara Melita; 7. Concerto de violín por el niño prodigio Samuel Breiman; 8. Marcha militar (Schubert) por el conjunto; 9. Zingaresca (característica), conjunto; 10. Canto por la niña Rosita Liberman; 11. Bailes clásicos por la niña Zoraida Salas; 12. Canciones variadas por la niña Angélica Alpi. Los conjuntos están formados por violines violoncelos, contrabajos, clarinete, xilofón, piano, armonium y batería.
6. El joven actor nacional Carlos Sagasta interpretará la gloriosa poesía de Alfarrut, "El cantar de los cantares", y "Padre nuestro", de J. J. Panal.
7. Gran baile familiar por la jazz band Boston, dirigida por el profesor Carlos Blanco.

Precios de las localidades — Entrada con asiento, para socios e invitados, \$ 2; Mujeres y menores (asiento solamente), 50 centavos.

LA AGITACION EN EL GREMIO — PROSIGUEN LAS REUNIONES DE PERSONALES — DIAS, HORAS Y LOCALES.

Hoy martes, a las 18 horas, en Méjico 2070 — Percy Forster; S. Soler; Cagnasso y Milioni; Sud Americana; Rinaldi Hnos.

Delegados: Castiella y Romaní.

REUNION EXTRAORDINARIA DE LA C. G. A.—

Para hoy jueves, a las 17 horas, está convocada la C. G. A. a fin de tratar asuntos importantes.

Se recomienda a todos sus miembros puntual asistencia.

Se denuncia una infracción a la ley del trabajo de las mujeres y menores

Hemos recibido la siguiente denuncia:

"Director de LA VANGUARDIA: Somos obreros de un lavadero situado en la calle Pozos 2046 y Entre Ríos 2047 y venimos a solicitar a usted quiera publicar en ese acreditado diario una denuncia al Departamento nacional del trabajo, sobre el hecho de que en la casa que trabajamos no se cumple la ley de trabajo de las mujeres y los niños, pues se nos obliga casi todos los días a trabajar horas extras a nosotros igual que los menores; estos últimos están obligados a trabajar una jornada de ocho horas como nosotras, con el agravante de que también tienen que trabajar horas extras casi todos los días. Cuando hay apuro tenemos que entrar todos a las 7 horas y salir a las 19 horas. Los patrones dicen que los inspectores no les pueden hacer nada, aunque se les denuncie, porque a nosotros no nos preguntan nada, y dicen que es muy fácil engañarlos."

Permisos para residir en el extranjero

El P. E. ha acordado licencia para residir en el extranjero a los siguientes pensionistas y jubilados ferroviarios: Aida Amalia Stewart Usher, por seis meses; Antonia Salinas de Ojeda, por dos años; Blas Del Verme, por un año; por el término de dos años, Rafael Cinque, Alfredo Andreas Hansen, Frederic William Orman, José González, Luis Domingo Blazola, Ramón Alcegar, Luis Torricella, Luis Molinari y Evaristo Alvarez.

RESULTO GRANDIOSA LA ASAMBLEA DE LOS OBREROS EN CALZADO

El paro del gremio fué casi unánime. Resoluciones adoptadas. Entusiasmo que despierta en el proletariado de la industria la obra realizada por el sindicato patronante del acto del miércoles

Conforme fuera anunciado, llevóse a cabo el miércoles 28 el paro decretado por el Sindicato de Obreros en Calzado, a fin de deliberar respecto al destino a darse al pliego de condiciones con la participación de todos los obreros de la industria.

El acto grandioso realizado por esa entidad dió motivo a que se congregaran en el salón Giuseppe Garibaldi miles de obreros, ansiosos de conocer el fallo definitivo que sobre las cuestiones planteadas debía resolverse.

Era tanto el gentío, que imposibilitados de poder encontrar ubicación, se estacionaban por pasillos y corredores de la casa, llegando a ocupar la calzada inmediata al salón.

A las 15 horas, el presidente declara abierta la asamblea y cede la palabra al secretario general, ciudadano Teófilo González. De inmediato éste da una concisa explicación del alcance e importancia de la reunión.

"Venimos aquí — dijo — con el sano y elevado propósito de hablar al gremio sobre sus necesidades inmediatas y la manera de mejorarlos. Conocemos perfectamente bien el grado de responsabilidad que cada uno de los componentes de ambas comisiones tiene para valorar el momento actual y determinar una actitud digna e irreproachable. La huelga, de declararse, debe ser con el consentimiento del propio gremio, porque él ha de ser quien tendrá que luchar con los industriales en el supuesto caso de una resistencia de ellos.

De ahí que, teniendo en cuenta la importancia que implicaría darle intervención al mayor número de trabajadores, es que se procedió a decretar el paro en toda la industria. Luego leyó el pliego de condiciones, analizando algunos artículos, los de más fundamental interés para el gremio.

Terminado el informe de secretaría, pide la palabra el asambleísta Favello, quien se expresa de acuerdo con la labor realizada por las comisiones respectivas sobre los asuntos que en la actualidad se debaten. No creo, dijo, factible declarar desde ya la huelga en todo el gremio; es necesario continuar la propaganda, a fin de que dentro de 15 días podamos reunir de nuevo al gremio en un teatro, ya que el acto imponente de hoy viene a demostrar el acudimiento formidable de los trabajadores, que tan dignamente han respondido al llamado del sindicato.

Labriola dijo que es un buen augurio para la organización el enorme gentío que presencia la asamblea convocada por nuestra institución, después de una persistente y ardua tarea de propaganda sindical. Manifestó que era indispensable reunir a los personales de fábricas a efectos de organizarlos, y que luego vendría el momento de exigir a los capitalistas las mejoras que consigna el programa elaborado por la C. A. del sindicato.

Unión Obrera Local

El Comité de la Unión Obrera Local, en su reunión del jueves 22 del corriente, al tratar la renuncia presentada por el secretario del mismo, Benigno Argüelles, motivada por su expulsión del S. O. de la I. Metalúrgica, al cual pertenecía, resolvió no aceptarla; conviniendo en cambio separarlo, en principio, del cargo que ocupaba y de miembro del comité, respetando así la autonomía que en el orden interno rigen a los sindicatos adheridos; pero considerando:

Que la expulsión de Argüelles no finca en alguna cuestión que tenga atención con la organización sindical;

Que el hecho en el que intervino éste, además de otros, obligan a la organización sindical a observar una actitud de equidistancia con relación a los mismos, puesto que los motivos y circunstancias de su producción son por completo ajenos a los intereses de ésta;

Que el S. O. Metalúrgico, al legislar y resolver apropiadamente sobre el caso Argüelles, sienta la premisa de la más absoluta dependencia social, ética y políticamente, de los asociados a la organización sindical; cosa incompatible con las normas y principios que fundamentan y regulan la vida de la misma;

Que por otra parte, el compañero Argüelles, a través de su larga y destacada actuación sindical, bien conocida por todo el proletariado del país, ha demostrado ser un fiel y sincero defensor de los postulados de emancipación que alientan a la clase trabajadora, resolviendo, además:

Pedir al S. O. de la I. Metalúrgica que plantee en la próxima asamblea la reconsideración de la medida adoptada contra Argüelles; y llamar la atención de los adherentes al mismo para que vuelvan sobre sus pasos."

NOTAS ENVIADAS AL SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA METALURGICA

El C. L. ha remitido las siguientes notas a la C. A. del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica:

"Respondiendo a una resolución de asamblea del Sindicato del Mueble, este C. L. invita a ese sindicato a apresurarse en lo posible el pronunciamiento del mismo con respecto a las acusaciones que su C. A. lanzara contra el compañero Emilio Mársico y otros cuatro más del Sindicato del Mueble. Este pronunciamiento deberá efectuarse antes del próximo congreso de la Unión Sindical Argentina."

"El C. L. en su última reunión ha resuelto plantear a ese sindicato un asunto que, por su gravedad, esperamos será comprendido perfectamente. Se trata de lo siguiente: Algunos miembros de ese sindicato, entre ellos su secretario, Rafael Greco, mantienen relaciones visibles con el sujeto Cayetano Ortoló, expulsado de la U. S. A. por un chantaje comprobado, como es ya del dominio público. Eso implica una solidaridad con dicho elemento. Como se ve, el asunto es grave, y por lo tanto exige un pronunciamiento al respecto por parte del sindicato. Este C. L. desea saber a qué atenerse a ese respecto."

Esperando se nos comunique la fecha

Milani toma como argumento para afianzar el concepto de responsabilidad de los militantes, las declaraciones que hiciera un asambleísta sobre la conveniencia de no declarar la huelga en esos momentos. Entiende que para ello es necesario consolidar y robustecer la organización, mediante la incorporación de todos los obreros que trabajan en la industria, pertenecan a las ideas que mejor les plazca. Luego hizo referencia al hermoso gesto de los mineros ingleses, que a pesar de haber 200.000 desocupados, el Sindicato de Mineros se impone a las empresas, obligando al gobierno a intervenir a fin de conjurar una posible paralización del trabajo en las minas. Por ello, continuó, se hace indispensable la incorporación de todos en las filas del sindicato, si en realidad queremos conseguir las mejoras económicas por la fuerza de la organización.

Rogert habló de la conveniencia de completar el trabajo con la unificación del gremio. Elogió la obra de la C. A. al resolver el problema de los obreros en calzado mediante la presentación de puntos concretos de mejoras inmediatas.

Costela se refirió al problema de la organización que debe estar por encima de todo.

García J. hizo un análisis de la situación del proletariado de la industria a fin de concretar su juicio respecto a la discusión producida. No es partidario que la asamblea se incline por la huelga sin antes tener presente las objeciones de fondo hechas por varios compañeros. Antes, dijo, necesario es que se madure bien la conveniencia del paro, a fin de presentar batalla a los industriales. Se refirió también a algunos artículos del programa para demostrar su conformidad.

Giampetuzzi habló para manifestar su admiración por la gran asamblea que se realizó. Tuvo palabras de condena para aquellos que no se avienen con sus compañeros de trabajo en las filas del sindicato.

López A. analizó la situación del gremio desde el punto de vista de la oferta y la demanda, explicando a grandes rasgos su criterio sobre el particular.

Agotada la discusión, se pasa a votar una moción de Balduzzi en el sentido de que la asamblea autorice al sindicato para que cuando lo crea conveniente presente el pliego de condiciones a los fabricantes, previo llamado a asamblea general del gremio, siendo aprobada por unanimidad.

Otra moción de comunicarle a la F. del Calzado si está dispuesta a secundar la obra realizada por la organización de obreros en calzado, dada la posibilidad de un conflicto con los dueños de fábricas, también fué aprobada.

A las 17.30 horas se dió por terminado el acto, retirándose los obreros en perfecto orden, cantando varios himnos revolucionarios.

Agrupación Gráfica Socialista

Gráficos afiliados y simpatizantes: Se invita a los gráficos afiliados y simpatizantes a concurrir el 1.º de Mayo a la conferencia que se realizará en Bolívar y Méjico, y luego ir en la manifestación organizada por el Partido Socialista.

Unión Ferroviaria

SECCION BURZACO, F. C. SUD—

La asamblea realizada en fecha 23 del corriente resolvió: dar un voto de solidaridad a los compañeros de los ferrocarriles en conflicto, estando dispuestos a prestar su concurso.

El resultado del escrutinio para delegado al congreso ha dado el siguiente resultado: Jaime Garro, 75 votos.

De Punta Alta

EN LOS TALLERES DE PUERTO BELGRANO

PUNTA ALTA, 28 — En los talleres del arsenal de Puerto Belgrano, dirigidos por militares, se comete con los trabajadores numerosas arbitrariedades. No contentos aún con pagarle un salario irrisorio, al margen de lo establecido en la ley, y rebajar los sueldos a oficiales y ayudantes, toman como pretexto cualquier día de fiesta religiosa para declarar feriado, habiendo obreros que no faltando ningún día a su labor cobran mensualmente 70 u 80 pesos.

Pero aquí no concluyen los desmanes de los militares. Días pasados, con motivo de realizar asamblea la Sociedad de obreros navales, circuló un volante convocatorio. Ellos fueron distribuidos entre cuatro trabajadores de los talleres para que los hicieran circular y al mismo tiempo dárseles a un aprendiz para que los repartiera a la salida de los obreros. Pero hete aquí que estando en horas de trabajo un aprendiz leyendo el volante convocatorio fué visto por uno de los jefes, e interrogado el mismo sobre quien se lo había dado, manifestó que el oficial.

Después de una discusión entre el jefe y el citado obrero, donde éste le manifestó que es un deber de los trabajadores unirse, el jefe militar mostró su concepto reaccionario y enemigo acérrimo de las organizaciones obreras; al siguiente día el aprendiz y el oficial fueron dados de baja de los talleres. El motivo no era lo suficiente para tomar una resolución tan extrema.

No es este el primer ensañamiento con los obreros organizados; han llegado a infundirles temor por medio de la policía.

Ante estas actitudes arbitrarias, los trabajadores puntallenses han de fortalecer su organización lo suficiente como para hacer valer sus derechos. — Corresponsal.

de la asamblea en que se tratan estos asuntos, lo saluda cordialmente, por el C. L. P. Petruccelli, secretario general."

(Nota de igual tenor fué enviada al Sindicato del Calzado).

LA EPOCA

16 Cigarrillos

EN DOS PAQUETES de 20, 30 y 40 cts.

COMPANIA TABACALERA CANGALLO 2670

EL PRIMERO DE MAYO EN EL CORREO

DECRETO PLATONICO—PROTESTA DE LOS CARTEROS

El poder ejecutivo, en un simulado homenaje a la Fiesta del trabajo, ha decretado feriado el día Primero de Mayo, igual que el año anterior. Pero el decreto, este año como el pasado, en la repartición postal, tiene un sentido puramente platónico en cuanto a su cumplimiento.

Recordamos aún, la protesta alzada que provocó en el sentimiento de los carteros de la casa central el año pasado, al saber el día anterior, que se les obligaba a trabajar bajo pena de exoneración. Es bueno, entonces, recordar y enterar a la opinión sensata del país y especialmente a la clase trabajadora, el dilema que se les presenta todos los años el Primero de Mayo, a los obreros del correo, bajo los gobiernos burgueses y simulados obreristas para conveniencias exclusivamente electorales sólo en los momentos oportunos.

Los uniformados, que su horario oficial de trabajo es de ocho horas, pero que prácticamente es de más, aun para muchos de los que prestan servicios internos, y con más razón para los carteros, cuyo horario no tiene límite fijado y pasa de diez horas diarias como lo vamos a demostrar. El que presta servicio en oficinas laboriosas como las de clasificación, certificados, buzonistas, exterior y central de encomiendas, su horario mínimo es de ocho horas, contra seis que trabaja el personal de auxiliares y los fingidos ayudantes de auxiliares, inclusive los que no trabajan en ninguna parte y cobran sueldo lo mismo.

Mientras que los carteros, con el horario de dos turnos, dos distribuciones, cinco horas cada una, trabajan diez horas diarias, estando en su reparto. Pero, como los trasladan de un punto a otro con frecuencia, este horario se agrava con algunas horas más.

Esto en los días de semana, pues en los domingos y feriados, el número de horas excede todavía a las de costumbre. Así que el 1.º de Mayo si establecen el horario de acuerdo con el sistema del franco quincenal, vamos a trabajar los carteros quince horas; y, de cualquier modo no pudiendo por su cuenta cesar el trabajo, en homenaje a la histórica Fiesta de los trabajadores, por falta de cohesión entre personal, trabajarán cada cual a su horario como en días normales, lo que resulta para los obreros conscientes del correo, una injusticia y una afrenta a su dignidad de clase. Y es por eso que protestamos públicamente por medio de nuestro paladín LA VANGUARDIA, al mismo tiempo que desde nuestros lugares de trabajo saludamos a todos los obreros del mundo fraternalmente, esperando que el 1.º de Mayo venidero sea para nosotros, unidos en el sindicato, día de recogimiento y de libertad.

¡Viva la unión de los trabajadores!

— Varios carteros.

Unión de Obreros Albañiles, Frentistas, Peones y Anexos

(Adh. a la U. S. A. y U. O. L.)

Los asociados de este sindicato están citados a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el domingo próximo, 2 de mayo, a las 9.30 horas en el local de la calle Vera 587 para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe y resoluciones sobre el congreso de la U. S. A. 2. Adhesión a la Mopv (Socorro rojo internacional). 3. Informe de los revisores de cuentas sobre el balance 1925. 4. Varias.

Se encarece a todos los asociados puntual asistencia.



La neurastenia, el declinamiento físico, la irritabilidad nerviosa, la debilidad senil y los males que suceden a esos estados del organismo, se combaten inmediatamente usando la

NEUROTROFINA

EN VENTA:

Droguería de LA ESTRELLA Lda., Defensa 215, sus secciones y toda farmacia

Universidad nacional de La Plata

TOMO ALGUNAS RESOLUCIONES DE INTERES PARA LOS ESTUDIANTES

LA PLATA, 29 — Celebró reunión en la fecha el consejo superior de la Universidad nacional, bajo la presidencia del titular y con casi la totalidad de sus miembros. Recientemente designado, según lo informamos, el secretario general el señor Amaral.

Entre otras resoluciones el consejo tomó en esta reunión las que siguen: Se tomó nota del decreto del poder ejecutivo, por el que se aprueban, sin modificación, los estatutos de la universidad, sancionados por el consejo superior en sus sesiones de 12 y 13 de noviembre del año pado.

Con motivo de una nota del secretario general, con respecto a su nombramiento frente a los nuevos estatutos, se resolvió por unanimidad de votos que estos no tienen efecto retroactivo, porque no se modifica la situación legal de dicho funcionario, designado por los estatutos vigentes en la fecha de su nombramiento.

Por unanimidad de votos se otorgó el título honorífico de Miembro de la Universidad nacional de La Plata, a propuesta del presidente, al doctor José Nicolás Matienzo. Al tratarse de este asunto, se excusó de actuar en la sesión el consejero doctor Agustín N. Matienzo.

Se autorizó a la presidencia para designar delegados de la Universidad al tercer congreso nacional de medicina. Se dispuso cambiar en el plan de estudios del profesorado en el plan de asignatura Psicología por Paleontología, y suprimir la enseñanza de la Metodología del dibujo como cátedra especial. Se aprobó un proyecto de reformas a la ordenanza sobre profesores suplentes de la Facultad de humanidades y ciencias de la educación, sancionado por el consejo académico de ésta, que establece:

Artículo 1. Para ser profesor de la Facultad debe reunir las siguientes condiciones:

- a) Requisitos establecidos en los estatutos.
- b) Dar una conferencia pública sobre un tema que fijará el consejo académico, con tres días de anticipación y que al mismo tiempo apreciará, o ser propuesto para dicha cátedra por tres consejos académicos.
- c) La profesor suplente será confirmado después del ejercicio de un curso de 5 clases como mínimo, quedará ser iniciado antes de los doce meses de su designación.
- d) Se llamará con diez días de anticipación a los aspirantes a las suplencias de cátedras.

Se aprobaron varias terna para proveer de profesor titular a las cátedras vacantes en la Facultad de agronomía.

Se aprobó un proyecto de reformas al plan de estudios de la Facultad de ciencias físicas y matemáticas, para las carreras de "ingeniero mecánico electricista" y para su extensión a "ingeniero civil".

Se aprobó también un proyecto de la representación de los estudiantes, por la que se modifica la ordenanza de exención de derechos al mejor ex alumno de su curso de los colegios nacionales, haciéndola extensiva a los ex alumnos de los establecimientos de enseñanza especial.

Después de despacharse todos los asuntos de trámite, se levantó la sesión.

Se constituyó la cámara de senadores

LA PLATA, 29 — Celebró el senado nueva sesión preparatoria, procediendo a la incorporación de sus nuevos miembros y designando luego las autoridades suplentes de la mesa directiva.

La sesión, que fué brevísima, dió comienzo muy cerca de las 16, con la presencia de 27 senadores.

Se eligió por unanimidad para presidente al señor Eduardo González, quien a seguida fué recibiendo de a dos en dos el juramento de ley de los electos. La fórmula del juramento, igual a la que rige en diputados, la leía el señor González en una hoja de papel.

Vicepresidente 1.º, fué electo el senador Alejandro Suárez, y vicepresidente 2.º, el senador Raúl Pérez de la Torre.

Se fijaron iguales días que en el anterior período para sesionar, esto es, martes y viernes, a las 15.

Al ceder el señor González el sitial de la presidencia al vice electo, señor Suárez, éste desdobló también una pequeña tirilla de papel y leyó el juramento. La mayoría radical lo aplaudió.

Gerardo Espinosa fué absuelto.

LA PLATA, 29 — Terminó hoy el juicio oral iniciado ayer en la cámara 3a. de apelaciones en la causa seguida al obrero Gerardo Espinosa, a causa de doble homicidio en el Tandil, probándose ampliamente que una de las víctimas lo fué por circunstancias en absoluto casual y en cuanto a la otra víctima, que integraba una patota de gente de mal vivir, a la que atacó el procesado durante su labor en las canteras de la mencionada localidad.

Espinosa fué absuelto de toda culpa y cargo.

Noticias varias

Maestros y policías jubilados cobrarán mañana los sueldos por febrero, según nos informa hoy el P. E.

El Consejo escolar fijó el nuevo horario de 12 a 16, para todas las escuelas de un solo turno, a partir del próximo lunes.

El metro policial en funciones

LA PLATA, 29 — La policía del partido 9 de Julio ha hecho saber a la dirección de agricultura, ganadería e industrias que, de acuerdo con el artículo 30, del decreto del P. E. de fecha 24 de febrero pado, ha procedido a Antonio Maresco, de 9 kilómetros de poder de Lucas Staras, por no tener las dimensiones de veinte centímetros de largo.

La información no agrega sobre el destino dado a esos pecadores por el señor comisario de referencia.

GONZALEZ CHAVES

Desarrollo del juego

PASIVIDAD DE LAS AUTORIDADES

G. CHAVES, 29 — Nuevamente oímos hablar sobre tan insano tema, denunciando el incremento que paulatinamente va tomando el vicio del juego en la provincia de Buenos Aires.

No ha mucho tiempo denunciábamos a locales en este pueblo donde el juego se desarrollaba ante la pasividad de nuestras autoridades.

Hoy tocamos nuevamente el tema, por cuanto no es ya solamente el "hablido" juego de la taba a que se circunscriben en explotar los coleros de esta bochornosa calamidad, de la quiniela, agente derivado de nuestro oficializada lotería nacional. Esta es la nueva plaza que apasiona a este tranquilo pueblo de campaña.

Creemos de que ya es hora que la policía se deje de contemplaciones obrando con rapidez y severidad con estos señores que explotan de una manera tan desfachata y miserable a los incautos, haciéndolos recordar que no es tan solo su misión la de apalea a los pobres "ingheras" que viajan en los trojes de cargo, sino el velar por el bien general.

LOBOS

Desarrollo del juego

LOBOS, 29 — Desde un tiempo a esta parte, se ha desarrollado el juego en una forma vergonzosa.

Los jugadores de quinielas, los que se cuentan por cientos, hacen sus jugadas con un descaro sin nombre, en las propias narices de la policía.

Todos los jugadores cuentan con el amparo del jefe radical.

SAN MARTIN

Liga de profilaxis.- Conferencia

SAN MARTIN, 29 — Desfilando a una invitación formulada por el Centro de Estudios "Domingo F. Sarmiento", de esta localidad, y bajo los auspicios de la inspección de escuelas de adultos de la provincia de Buenos Aires y de la escuela nocturna número 15, la Liga argentina de profilaxis social ha organizado una conferencia de divulgación científica, la que se realizó en el teatro "Ateneo".

El doctor Fernández Verano disertó acerca de las enfermedades que aqueja la entidad combatida, sus formas de contagio y consecuencias individuales y sociales, indicando los modernos métodos de prevención y tratamiento e ilustrando su exposición con proyecciones luminosas y películas cinematográficas.

ROSARIO

Los gravámenes municipales

ROSARIO, 29 — Los propietarios de herrerías y demás establecimientos metalúrgicos, se han reunido para considerar la actitud a asumir frente al aumento de los gravámenes municipales que para tales establecimientos fija la ordenanza general de impuestos sancionada para el corriente año.

Se designó una comisión encargada de redactar un memorial-protesta dirigido al concejo deliberante. La comisión de referencia deberá reforzar la tesis sostenida por los industriales, reuniendo diversos antecedentes relativos a este asunto.

Maquinistas teatrales y anexos

ROSARIO, 29 — La sociedad de maquinistas teatrales y anexos ha designado su nueva comisión administrativa, la que ha quedado formada del siguiente modo: Secretario general, Pastor Monserrat; id. de actas, Carlos Locati; tesorero, Juan Pollola; vocales: José Vigil, Antonio López, Juan Gruppi y José Barbarito; delegado, Nicolás Vincelli (hijo).

Un paso a nivel molesto

ROSARIO, 29 — La Federación Agraria se ha dirigido al ministro de obras públicas, solicitando la modificación del paso a nivel construido por la Compañía General de Ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires en la intersección de la calle Córdoba y Río de Janeiro.

Una grave acusación contra la policía

ROSARIO, 29 — María Luisa Vallée, francesa, de 27 años de edad, denuncia que habiendo resuelto separarse de un individuo que la obligaba a ejercer un comercio infame, fugose de casa de su explotador, yendo a refugiarse en una casa honesta.

Empleados de policía, en franca connivencia con el cafén, detuvieron a María Luisa, y como ésta se negara a volver junto a aquél, le aplicaron una multa por ejercicio de la prostitución, es decir, por una contravención que ya no cometía, y a la que se le quería obligar a incurrir nuevamente.

Sabíamos que en la policía hay quinieleros, y de comprobarse esta denuncia, sabráse también que los elementos más antisociales cuentan allí con excelentes agentes.

Veremos ahora qué hace el jefe que se desvela por... la moderación de lenguaje en la tribuna socialista.

Nacionalidad optativa de los sirioslibaneses

ROSARIO, 29 — Por el tratado de Lausana, que crea una nacionalidad propia para los sirioslibaneses, éstos tienen derecho a optar por su nacionalidad, siempre que lo hagan antes del día 6 de agosto próximo.

De acuerdo con dicha disposición, los sirioslibaneses comprendidos en la jurisdicción del consulado de Francia con asiento en Rosario, deberán suscribir en el local de dicho consulado, Buenos Aires 1129, antes de la fecha indicada, y de 9 a 11 horas, la declaración optando por la nacionalidad.

Los que así no lo hagan serán considerados, a partir de la fecha indicada, como ciudadanos turcos.

Los haberes de los maestros

PERGAMINO, 29 — Organos de la prensa local, se ocupan de la situación poco cómoda que se le crea al personal docente y administrativo de la escuela nacional de artes y oficios Bartolomé Mitre, los cuales no perciben sus haberes desde el mes de enero.

Ya no son solamente los maestros provinciales, que cobran con gran atraso, sino que parece que el gobierno del señor Alvear quiere rivalizar con el de Cantillo en quien hace sufrir más a los maestros que están bajo su dependencia.

La luz eléctrica en Passo

PASSO, 29 — En estos últimos días el vecindario de Passo ha notado con desagrado la marcha irregular en el alumbrado.

Hay noches en que la luz puede sufrir paralización con la iluminación del virreynto Vértiz. De los informes recogidos se dice que es debido a la falla del motor de la usina; pero suponemos que el pueblo que paga con tanta puntualidad no es lógico que se vea en la necesidad de alumbrarse con kerosene.

SAN JUAN

Manifiesto de la Federación Socialista Sanjuanina a los trabajadores

SAN JUAN, 29 — Con motivo de la Fiesta del trabajo, la Federación Socialista ha dirigido un manifiesto a la clase trabajadora.

El manifiesto dice: "Así como el caminante que recorre una larga y fatigosa ruta se detiene en cada piedra millar para echar cuentas del camino andado y medir lo que le falta aún para recorrer; así el proletariado de todos los países en ocasión de cada 1.º de Mayo detiene su actividad y se reconcentra en sí mismo para pasar revista a las conquistas alcanzadas y trazarse el plan de las nuevas mejoras a obtener."

Desde el Congreso Socialista Internacional, reunido en París en el año 1889, que resolvió que el proletariado celebrara el 1.º de Mayo con mítines y manifestaciones para reclamar la implantación de la jornada de 8 horas, la situación política y económica del proletariado ha sufrido grandes cambios.

Los pequeños grupos obreros del pasado son ahora poderosas organizaciones, la Federación Obrera Internacional, con sede en Amsterdam (Holanda) reúne en su seno a más de diez y seis millones de obreros agremiados. Las sociedades cooperativas, formas eficientes de la capacidad económica del proletariado, reúnen más de cinco millones de adherentes. Los partidos políticos obreros cuentan con legiones de afiliados y con centenares de miles de votos.

Pero si grande ha sido el incremento de las organizaciones proletarias, grandes son también las reformas y cambios hechos al impulso y por la acción de esas organizaciones gremiales cooperativas y políticas.

La jornada de 8 horas es ahora una realidad en casi todo el mundo civilizado. El trabajo proletario que antes era considerado una mercancía con la cual se podía especular, es al presente tenido por una noble y fecunda función social que necesita protección si se quiere que haya paz y justicia en el mundo. Los viejos reducidos de la reacción: la Rusia de los zares y los imperios alemán y austriaco, han caído para dar lugar a la constitución de sociedades socialistas y democráticas. El antiguo aislamiento de los países ha sido sustituido por la Liga de naciones, especie de estado internacional destinado a asegurar la paz y el orden entre los pueblos.

Esas y mil más son las conquistas que el proletariado debe saludar este 1.º de Mayo, como definitivamente alcanzadas.

Mas hay también que fijar nuevos rumbos para el porvenir. No se trata únicamente de plantear nuevas conquistas como ser la semana de 44 horas, o la socialización de las grandes industrias, o el establecimiento de consejos obreros en cada empresa, o hacer segura la paz desarmando los ejércitos.

Hay también que aprestarse a hacer frente a la reacción que las camarillas militares y burguesas quieren desencadenar sobre el mundo para recuperar sus enojosos y criminales privilegios de explotación y de guerra.

El triste espectáculo de Italia y de España, hundidas en el caos de una tiranía sangrienta, es lo que la casta burguesa y militar quisiera ver reproducida en todo el mundo.

Por eso, los trabajadores, este 1.º de Mayo deben protestar contra la tiranía fascista y la dictadura militar en España. Y sobre todo deben reafirmar su repudio enérgico contra todo intento de establecer ese régimen de dictadura en nuestro país. Es lo que sueñan aquellos que en forma solapada están realizando una campaña contra el voto popular y contra el congreso que es su expresión. Es la idea que acaricia el "hombre fuerte". Por eso los trabajadores argentinos deben estar en guardia contra estos amagos de reacción y dictadura.

Además de ese cúmulo de cuestiones que el proletariado tiene que encarar y resolver, los trabajadores argentinos deben hacer frente a las situaciones especiales.

La primera es la que le ha creado la ley 11.289, o sea de jubilaciones, ley borbónica que merma los salarios para crear una casta de nuevos parásitos y que es el mejor exponente del chapucismo legislativo de los falsos representantes del pueblo.

La segunda es la que nos ha traído la desvalorización intencional y sistemática de nuestra moneda. Adrede el gobierno argentino, desvaloriza el peso nacional al cual le quita un poco de su valor en oro, para beneficiar a los especuladores de las finanzas y los terratenientes vacuos, aunque con eso se mermen los salarios obreros y se encarezca la vida.

Frente a esas dos situaciones, los trabajadores deben reclamar la inmediata derogación de la ley 11.289 y la vuelta a la normalidad monetaria.

A celebrar, pues, el 1.º de Mayo, con el corazón lleno de gozo por las conquistas alcanzadas, con la voluntad

templada para oponerse a toda reacción y a todo aumento de explotación y con la mirada tendida hacia un porvenir de justicia y de igualdad!

La Federación Socialista Sanjuanina invita a los trabajadores de la provincia a celebrar el 1.º de Mayo, paralizando todas las actividades y tareas y concurriendo al mitin que se efectuará ese día en la plaza Laprida, a las 15 horas.

Hablarán los ciudadanos Rosendo Villa y doctor Ramón Morey, delegados de la Federación Socialista Mendocina y los ciudadanos Félix Bolaños y Amanda Molina.

¡Viva el 1.º de Mayo!
¡Viva el socialismo triunfante!"

TUCUMAN

El concejo deliberante

COMO SE ELIGE UN INTENDENTE — LA PRESION, OFICIAL

TUCUMAN, 29 — Ha dado lugar a curiosas y risueñas incidencias la elección de intendente municipal recaída en un favorito de la casa de gobierno, el doctor Peyrano.

El candidato contrincante, doctor Torres, tenía diez votos. El oficialista, ocho. Y aquí vienen las habilidades del oficialismo: inutilizar los votos del adversario. Al concejal Silva se le presentó la siguiente situación: si votaba por Torres, tendría que abandonar la gerencia del Banco Comercial. El gobierno le amenazó con retirar los fondos que tenía depositados en esa institución.

Silva renunció a la concejalía y se abstiene de votar a pedido del mismo candidato que hasta ese momento se consideraba triunfante. En esta situación, quedaban nueve contra nueve.

El concejal Simón, también partidario de la candidatura de Torres, "llegó tarde" cuando todo había pasado, es decir, cuando el candidato Peyrano, oficialista, había sido electo.

Y así el oficialismo, moviendo diversos resortes, a la mayoría contraria la convirtió en minoría.

Legislatura tucumana

TUCUMAN, 29 — Para hoy está convocada la cámara de senadores. En dicha sesión se tratarán los diplomas. Es creencia general que habrá varios diplomas impugnados.

Velada socialista

TUCUMAN, 29 — Como estaba anunciado llevéase a cabo la velada organizada por el Centro Socialista Villa 9 de Julio, a beneficio de la biblioteca del mismo. El acto se realizó en el Cine Moderno.

El compañero J. P. Moreno abrió el acto con una breve y oportuna disertación; se refirió a la obra cultural que realiza nuestro partido, por intermedio del libro.

Un coro compuesto por niñas de Villa 9 de Julio, Alfaro, Ferrer y otras, cantaron el himno de los trabajadores acompañados por los afiliados Molina Orihuela y Fornes.

El mismo coro cantó La Internacional, vibrando la emoción en sus voces, lo que provocó grandes aplausos. Asistió una numerosa concurrencia.

NEUQUEN

Un juez letrado clausuró el diario "Neuquén"

NEUQUEN, 29 — Hemos recibido del director del diario "Neuquén", un telegrama en el que protesta por la clausura arbitraria de su diario por parte del juez letrado. El telegrama en cuestión dice:

"Como director del diario "Neuquén", decano de la prensa de este territorio, con 15 años de existencia, denuncio que hoy, sin ninguna notificación previa, el juez letrado clausuró los talleres e imprenta de mi diario sin causa justificada, estando ausente el suscrito."

El diario "Neuquén", consecuente con su tradición de independencia, sostenía una enérgica campaña contra la mala justicia y defendía la autonomía municipal.

Sin causa alguna, el juez desorbitado violando las reglas en procedimiento judicial, cometió un atentado para silenciar a la prensa libre que defendía la verdad y los intereses del pueblo. Ruego haga pública la protesta de un periodista que a 1100 kilómetros ha sido amordazado por los hombres que deberían hacer cumplir la ley. — Arturo J. Ortiz."

MUNICIPALES

CONCURSO PARA UN PUESTO DE INSPECTOR VETERINARIO — Desde la fecha y hasta el 12 de mayo próximo, ha quedado abierta, en la Asistencia pública, la inscripción para optar, por concurso de examen, a un puesto de inspector veterinario, para el frigorífico La Blanca.

LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

UN OBRERO ELECTRICISTA APRETADO POR UN ASCENSOR

Manuel Cosme, argentino, de 39 años, casado, electricista, domiciliado en la calle Paso de la Patria 2658, ayer, a las 10 horas, se ocupaba en arreglar los desperfectos que tenía el ascensor de la casa calle Chacabuco 146.

Mientras componía los tensores del ascensor, tocó el cable del freno el cual al aflojarse puso en marcha el aparato.

El obrero quedó apretado entre el borde del piso del ascensor y el enrejado.

Algunos vecinos, llamaron por teléfono al cuartel central de bomberos, de donde acudió en seguida una dotación con los elementos necesarios.

Después de una tarea de breves minutos, los bomberos pudieron extraer el cuerpo de Cosme. En una ambulancia de la Asistencia pública la víctima, sin sentido, fué conducida al consultorio central donde el médico de guardia que la atendió estableció que tenía fracturada la pierna izquierda y además, algunas contusiones en el cuerpo.

La policía de la comisaría 2a., en cuya jurisdicción acaeció este suceso, tomó intervención y dió cuenta de ello al juez de instrucción de turno.

ADMINISTRATIVAS

Jubilaciones y pensiones civiles

Fueron acordadas ayer por el P. E. las siguientes jubilaciones y pensiones civiles:

Manuel Neto, cabo de la policía de la capital; Máxima Amalia Molina, directora de la escuela número 2 del consejo escolar 40; Sara Haydes, María Angélica, Carlos Alberto y Guillermo González, hijos de la ex maestra de primera categoría de la escuela número 4 del consejo escolar 13 Dolores Mary de González; Balbina Farías de Leal, María Inés, Tomás Antonino, Blanca Luisa Felipe, Justina Bonifacio, Ramón Próspero, Pedro César y Rosa Aldes Leal, viuda e hijos del ex empleado de correos y telégrafos Antonio Leal; Juana Zapata de Riez, Horacio Amílcar y Oscar Aníbal Baez, viuda e hijos del ex empleado de la dirección general de correos y telégrafos Manuel Antonino Baez.

Ferrocarriles del Estado

La administración de los ferrocarriles del Estado recibió ayer del departamento de hacienda 142.749.42 pesos moneda nacional, con destino al pago de intereses de los documentos vencidos, de acuerdo con los términos del decreto dictado en acuerdo de ministros el 25 de octubre del año 1925.

Registro de contratos públicos

El poder ejecutivo nombró regente del registro de contratos públicos No. 139 de la capital, al actual adscripto escribano Máximo D. Adano, en reemplazo del escribano José Gouchon, cuya renuncia se acepta.

Cañerías para petróleo

El P. E. ha autorizado a la D. G. de yacimientos petrolíferos fiscales para construir bajo las vías del F. C. Sud en el ramal a Mataderos, 4 cañerías para petróleo y sus derivados, a fin de unir el gran dock con las instalaciones que posee en el puerto de La Plata.

Frente único italiano antifascista

UN MANIFIESTO

La agrupación Frente único italiano antifascista nos envía copia de un manifiesto, con el que invita al elemento italiano a tomar parte en la conferencia de la misma entidad organizada para el 1.º de Mayo, a las 9 horas, en el salón Austro, Sarmiento 1374.

TRIBUNALES

RETENCION INDEBIDA DE SUMAS ENTREGADAS COMO SERA DE UN REMATE

A petición de la sucesión de Carmen Amelia Urburu de Solari, el juez doctor Vedia y Mitre intimó al martillero designado para que subastara públicamente un inmueble a que depositara a la orden del juzgado el importe de la suma recibida, medida que fué necesario reiterar, bajo apercibimiento.

El martillero, al dar cuenta de su misión, hizo presente al juzgado que parte de la suma que recibiera del comprador de la finca la retuvo en su poder, en compensación de los gastos realizados para efectuar el remate y de la cual pedía aprobación.

Apelando de la ordenada por el juez, el martillero recurrió ante la cámara civil segunda, en apelación, pues consideraba que previamente debían ser abonados todos los gastos que le originara la operación de venta en cuestión.

Ayer resolvió el punto el tribunal, confirmando, con costas, la medida dictada por el juez.

Considera el tribunal que no pueden ser aceptables las manifestaciones del martillero, sobre el particular, por cuanto el no es un mandatario del comprador, a quien pertenece el importe de las sumas entregadas como suma y comisión, mientras no se dé por olvidado el precio y se consume la compraventa concretada.

CONVOCATORIAS DE ACREEDORES

Solicitaron ayer convocatoria de acreedores ante el juzgado del doctor Faré, secretario Davison Vivanco, los comerciantes siguientes:

Dudzenes y Grines — Establecidos con un comercio de telidos en la calle Camargo 704.

Denuncia un activo de \$ 101.268.72 y un pasivo de 110.148.78.

Luis Sarrio — Dueño de un comercio de telería en la calle Calles 72 y 82.

Activo que declara asciende a \$ 22.738.52 y el pasivo a 79.394.69.

Belloni y Alberese — Con almacén de comestibles en la calle Mandaguera 179.

Activo, \$ 23.234.22 y pasivo, 29.217.31.

QUIEBRA

Pérez y Requeiro — Dueños de un taller de sombreros para señoras, en la calle General Urquiza 17, se han presentado al juzgado del doctor Faré, secretario Davison Vivanco, solicitando ser declarados en estado de quiebra.

Declaran tener un activo de \$ 2.321 y un pasivo de 4.149.31.

CORREO

A. Bicolola — La utilidad de explotación, según el último balance, ha sido de 5.341.393 libras esterlinas.

J. Clavero — En la misma forma en que nos ha escrito a nosotros,

PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA COMISION DE PROPAGANDA

Se invita a los miembros de la comisión de propaganda de la Junta Ejecutiva a la reunión que celebrará hoy viernes, a las 18.30, para tratar un asunto urgente. Se encarece puntual asistencia.

VOLANTES PRO AFILIACION

Los centros y agrupaciones de la capital deben hacer retirar de esta secretaría los volantes editados por esta Federación invitando a los simpatizantes a ingresar al Partido.

El secretario general

Asambleas y reuniones

Sección 3a. — Suárez 2341. La comisión pro bandera, invita a la C. A. para mañana 1.º de Mayo, a las 9 horas, a fin de hacerle entrega de la bandera.

Sección 2a. — Loria 1241. Asamblea a las 7 de mayo, a las 20.30 horas, a fin de dar a conocer el movimiento de socios, integración de la C. A., proposiciones al próximo congreso local, encuesta entre los afiliados del Centro.

Diversas

Sección 9a. — Juan Jaurés 253. Se pide al conocimiento de los afiliados de este Centro que tengan interés en presentar alguna proposición para el próximo congreso local, lo hagan antes del 11 de mayo en esta secretaría.

DEPORTES

FUTBOL

Resoluciones de ambas asociaciones

En las respectivas reuniones semanales de los cuerpos directivos de las entidades futbolísticas, se adoptaron las siguientes resoluciones:

ASOCIACION ARGENTINA

Blub Buenos Aires — Se mantiene la resolución anterior, fijándose puesto en la sección B.

Club Temperley — Concediéndose fecha libre al Club Temperley, a los efectos de que pueda trasladarse a Bahía Blanca para jugar con el Club Nacional, los días 1 y 2 de mayo.

Nacional v. Sportivo Monserrat — Suspensión del partido anunciado para el domingo entre Nacional y Sportivo Monserrat, por el campeonato de intermedia.

Club Progresista — Se le autoriza al Club Progresista para hacer una gira al Perú.

Jugador Emilio Semino — Por autorización del Club Nueva Chicago, se autorizó al jugador Semino para actuar por Sportivo Barracas.

Jugador Antonio Pinetti — Se autorizó al jugador Antonio Pinetti para actuar por el club Portefo, previa conformidad telefónica de la Liga Rosarina.

Expediente Alsina—Santos Lugares—Resolviéndose dar por perdido el match al Club Alsina, por inclusión indebida del jugador Felipe Dufour.

Sesión especial — Resolviéndose reunirse especialmente hoy viernes, a los efectos de considerar el expediente Colegiales-Nueva Chicago. Esta reunión se verificará a las 18.

ASOCIACION AMATEURS

Concurso de competencia — Acordándose plazo hasta el lunes 3 de mayo próximo para inscribir equipos en competencia de todas las divisiones. Las divisiones primera y reserva disputarán el concurso por secciones en días festivos, empezando el 13 de mayo, pudiendo el consejo directivo designar los domingos en casos especiales. Los partidos de las demás divisiones se jugarán por eliminación, iniciándose la disputa el 6 de junio. El sorteo de los partidos de primera y reserva se efectuará el lunes próximo, a las 15.

Fixture de primera división — Resolviéndose hacer disputar el domingo los encuentros de primera división correspondientes a la quinta fecha del fixture, fijándose el 9 de marzo para la cuarta fecha.

Productos de partidos — Aceptóse el informe presentado por tesorería dando cuenta de que los partidos de primera jugados el domingo último rindieron, en concepto de entradas, la cantidad de pesos 15.742.70.

Disolución de equipos — Declaróse disuelto el team cuarta B del Club Atlanta.

Préstamo acordado — Amplióse a 5 mil pesos el préstamo anteriormente acordado al Club Defensores de Belgrano.

Nota al Club Talleres — Resolviéndose dirigir una nota de felicitación al Club Talleres por el esfuerzo realizado al adquirir dos manzanas de terreno para instalar su campo de deportes.

Club Quilmes — Se agradeció y aceptó la invitación recibida por el Club Quilmes para presenciar el domingo próximo la inauguración del nuevo pabellón social que ha construido en su campo de deportes.

Tigre v. Estudiantes (primera) — Suspensión provisionalmente al jugador Juan C. Haedo del club Tigre.

Nuevo referee amistoso — Aceptóse como referee amistoso del Club Vélez Sarsfield a Eduardo Marino.

Lomas v. C. G. B. A. (intermedia) — Suspensión provisionalmente al jugador Juan J. Lima, de Lomas.

Levantamiento de penas — Resolviéndose que la comisión de investigaciones, solamente a petición de los jugadores afectados, estudie y dicte en los casos de expulsión o suspensión mayor de 5 partidos.

Atlanta v. Racing (reserva) — Suspensión provisionalmente al jugador Nicolás Adosso, del Club Atlanta.

Jugador Jacinto C. Sormani — Previo pago de los derechos reglamentarios, se le concede pase al jugador Jacinto C. Sormani, para Barracas Central.

Villa Ballester v. San Fernando (reserva) — Se mandó fijar nueva fecha para la disputa de este partido.

Medida disciplinaria adoptada por Racing.

“La Fraternidad”

Sociedad del personal ferroviario de locomotoras

Secretaría Central: Alberti 354 — B. Aires

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 76 de los estatutos sociales, se convoca a los delegados de las locomotoras a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará durante los días martes 18, miércoles 19, jueves 20 y viernes 21 de mayo de 1926, en el local social, calle Alberti 354, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión de poderes.
2. Reglamento de discusión.
3. Nomenclatura de comisiones internas.
4. Consideración de la Memoria y Balance General.
5. Proposiciones de las Secciones y de la Comisión Directiva.
6. Varios.
7. Elección de Revisores de Cuentas.
8. Designación de dos delegados para firmar el acta.
9. Clausura del Congreso.

NOTAS: Los delegados de las locomotoras deberán encontrarse en la casa social, Alberti 354, Buenos Aires, el día martes 18 de mayo próximo, a las 8 horas, a fin de iniciar la Asamblea a las 8.30.

Los avisos de convocatoria de la Asamblea aparecerán durante los días 28, 29 y 30 de abril corriente en el “Boletín Oficial” y en el diario LA VANGUARDIA.

Todo socio que desee asistir a las deliberaciones de la Asamblea deberá presentar su carnet que lo acredite como tal, acompañado del último recibo de cuotas, demostrando estar al día con el fondo social.

cing contra los jugadores Iribarne y Pereyra — Tómase nota de la comunicación remitida por el Racing Club, en la que hace saber que ha exonerado como jugadores y socios a C. Iribarne y J. O. Pereyra, por jugar en otros clubs.

San Andrés v. Munro (segunda) — Suspensión provisionalmente al jugador Pedro Busi, del Club Munro.

Clausura de oficinas — Las oficinas de la Asociación Amateurs permanecerán cerradas mañana sábado durante todo el día.

Tigre v. Estudiantes (reserva) — Suspensión provisionalmente al jugador F. Marchetti, de Tigre.

Movimiento Deportivo socialista

LOS PARTIDOS DE MAÑANA EN AVELLANEDA

Mañana en la cancha de Chacabuco se jugarán dos partidos de fútbol entre equipos de entidades que formarán la Confederación de Juventudes Socialistas Deportivas.

El primer encuentro comenzará a las 8.30, enfrentándose los cuadros de Kimberley y Juventud Deportiva Unión y Fuerza, bajo la dirección del compañero J. Vallecillo.

El cuadro de Kimberley formará así: Moreyra; Muttos y Ghioria; Zapico, M. Alvarez y Palma; Pérez, Galanzini, Passo, Méndez y Domínguez.

El segundo encuentro lo disputarán los equipos de la Juventud Deportiva Socialista y el de la Juventud Socialista del Valle Iberlucea.

El cuadro de J. D. S. se constituirá así: Matucci; Guerzola y Roldán; Fazio, Trujillo y Pujol; Bartoli, López, Vignano, Bartoli y Gileno.

Suplente: Lanés, Adorni, Melendi, Borlenghi, Gómez, Moliterno, Avena y Caccia.

El equipo B. de Kimberley jugará contra Casal Catalá, en la cancha de éste, sita en Villa Dominico.

Kimberley formará así: Martínez; Van Elm y Ghioria; Cogorno; Cándal y Cogorno; Alvarez, Vázquez, Martínez, Palmieri y Fregiero.

RECTIFICACION

La mesa directiva de la J. D. S. nos comunica que por error ha incluido entre los socios morosos, de acuerdo a la información que dimos ayer, el nombre de L. Vignano.

J. D. EUGENIO ALBANI

Para el domingo ha organizado dos partidos de basketball, en el campo sito en Republiquetas y General Paz, a las 9.30. Dirigirá S. Santiago.

AUTOMOVILISMO

Prueba sobre 5.000 kilómetros

SE REALIZA MAÑANA SOBRE EL CIRCUITO RAFAELA

El volante Emilio Karstulovik ha resuelto iniciar mañana, sobre el circuito Rafaela, la prueba automovilística sobre 5.000 kilómetros.

El citado corredor ha comunicado que se ha visto en la necesidad de adelantar la prueba dos días, teniendo en cuenta el informe recibido de la oficina meteorológica de que desde los primeros días de mayo se anuncian lluvias persistentes en aquella zona.

Las delegaciones que fiscalizarán la prueba saldrán hoy viernes, a las 21.45, en tren a Tucumán, a fin de estar antes de las 14 horas, en que se dará la señal de partida al arrojado volante.

PELOTA

Campeonato a sare

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA HOY

En los partidos últimamente disputados por el concurso organizado por el Hindú Club, el equipo del Gimnasio y Esgrima, de Bernal, venció al del Centro Vasco Francés por 50 tantos a 47.

La pareja vencedora la constituirán Pedro Saralegui y Hilario Soroa, y la adversario Pedro Labat y Luis Puchul.

El partido disputado entre los representantes del Laurac Bat, Basilio Balda y Víctor Artadi contra la pareja del Club Floresta integrada por Roberto T. Ferro y Francisco Fernández, resultó un fácil triunfo para la primera que se impuso por 50 tantos a 25.

Hoy, en la cancha del Hindú, continuará el concurso de acuerdo al siguiente programa: C. A. San Isidro v. Platense y Hindú Club v. Gimnasio y Esgrima, de Buenos Aires.

CUADRO DE POSICIONES

La colocación que ocupan los equipos en el campeonato es la siguiente:

	J.	G.	P.	Pts.
Hindú Club	2	2	—	2
Gimnasio y Esgrima	2	2	—	2
C. Laurac-Bat	2	2	—	2
G. y Esgr. de Bernal	2	1	1	1
C. A. Platense	2	1	1	1
C. A. San Isidro	1	—	1	—
C. A. Floresta	2	—	2	—
C. Vasco Francés	2	—	2	—

Asociaciones diversas

Asistencia a domicilio de enfermos pobres — Esta entidad realizará asamblea ordinaria hoy viernes, a las 15, en el local de la Asociación, Estados Unidos 941, para tratar el siguiente orden del día: Lectura de la memoria, presentación del balance anual al 31 de diciembre de 1925 e informe del síndico, aprobación del balance y memoria presentados, nombramiento de síndico y suplente para 1926, nombramiento de la comisión directiva para los años 1926, 1927 y 1928, nombramiento de la comisión de fiestas para 1926 y designación por parte de la asamblea de dos socios que junto con los miembros del directorio firmen el acta.

Biblioteca “Unión Obrera”, de Ciudadela — Realizará asamblea en el nuevo local social, Rafaela 974, mañana sábado a las 20 horas. Orden del día: Acta, balance, informe de delegados, integración de la biblioteca, informe de biblioteca, nombramiento de revisores de cuentas, varios.

LOS PRECIOS

MERCADO DE CEREALES

Once — Trigo 3557 gobsas, trigallito 72, maíz 2782, lino 358, nabo 15, avena 3559, cebada 444, alpiate 879, semilla de alfalfa 47.

Brian — Trigo 14.880 bolsas, maíz 6717, lino 373, avena 1434.

Sola — Trigo 7330 bolsas, trigallito 231, maíz 2862, lino 2473, nabo 45, avena 1712, cebada 1048, alpiate 615, semilla de alfalfa 1940.

Riachuelo — Trigo 3538 bolsas, maíz 417, lino 758, avena 812, centeno 643.

Lacroze — Maíz 406 bolsas, maíz 535, avena 223, cebada 240, harina 237, paja de Guinea 457.

Buenos Aires — Avena 1210 bolsas, maíz 225.

Retiro C. A. — Maíz 367 bolsas, Colegiales — Maíz 165 bolsas.

Puente Alsina — Trigo 4233 bolsas, lino 620, avena 1400, cebada 700.

Torales — Trigo 7065, lino 4890.

Puerto — Trigo 52.637, trigallito 353, maíz 14.119, lino 9781, avena 17.691, cebada 2432, nabo 60, centeno 643, alpiate 1494, semilla de alfalfa 1048, harina 237, maíz 592, paja de Guinea 457 atados.

MERCADO DE HACIENDA

Liniere (vacunos)

Entrada, 7528; vacas, 2865; novillos, 1655; terneros, 3008.

Compras de los frigoríficos — La Blanca, 432; Armour, 434; Salsimena, 513; Swift, 619; Wilson, 1536; Tre Anglo, 198. Total de cabezas, 3572.

Clasificaciones — Bueyes gordos y especiales de frigorífico, sin operaciones; ternos y terneros gordos y especiales id., animado, de 0.17 a 0.18 el kilo en peso vivo; id. id. generales id., encamado, de 0.15 a 0.16; novillos especiales chilled beef id., animado, de 0.277 a 0.314; id. id. para congelar id., muy flojo, de 0.225 a 0.24; id. gordos para congelar id., flojo, de 0.245 a 0.265; id. generales para consumo id., de 0.13 a 0.215; novillos especiales y excepcionales id., sostenido, de 0.22 a 0.287; id. gordos id., animado, de 0.23 a 0.24; id. generales id., flojo, de 0.17 a 0.21; vacas gordas y especiales id., muy flojo, de 0.22 a 0.23; id. pesadas de grasa id., de 0.19 a 0.205; id. gordas de saladero, id., de 0.17 a 0.19; id. vacas y novillos para congelar, animado, de 0.19 a 0.21; vaquillonas especiales de consumo id., de 0.25 a 0.275; id. gordas id., flojo, de 0.215 a 0.235; id. generales id., muy flojo, de 0.15 a 0.20; terneros especiales id., animado, de 0.23 a 0.24; id. gordos id., flojo, de 0.22 a 0.245; id. generales id., muy flojo, de 0.15 a 0.20; mamonos gordos especiales id., firme, de 0.30 a 0.34; id. generales id., animado, de 0.265 a 0.28.

Liniere (porcinos)

Entrada, 995; compras de los frigoríficos, 122.

Preco corridientes — Capones mestizos especiales, muy flojo, de 0.48 a 0.51 el kilo; gordos y pesados de consumo, id., de 0.45 a 0.47; livianos de frig., y media gorda, id., de 0.45 a 0.49; generales y fiacos, id., de 0.38 a 0.43.

Matanza (lanares)

Entrada del día, 14.666; existencia anterior, 736.

Compras — La Blanca, 1160; Armour, 2465; Salsimena, 1307; Wilson, 2422; Swift, 1345; Tre Anglo, 2981; Invernada, 702; Mataderos, 2517. Total vendido en el día, 15.399 cabezas.

Preco corridientes — Capones pesados de consumo, de 0.18 a 0.17; id. livianos gordos de frig., de 0.12 a 0.15; id. livianos de conservación, de 0.10 a 0.10; ovejas pesadas especiales, de 0.14 a 0.14; id. livianas gordas, de 0.13 a 0.13; id. generales, de 0.10 a 0.10; borregos excepcionales, de 0.17 a 0.18; id. especiales de frig., de 0.15 a 0.16; id. generales de frig., de 0.12 a 0.14; id. para mataderos, de 0.10 a 0.11.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de ayer

Cruza fina: Mil kilos a \$ 15; 22 mil a 14 los diez kilos. Cruza fina y mediana: 2 mil kilos a 12; 10 mil a 10. Cruza mediana: 3 mil kilos a 13.50. Cruza gruesa: mil kilos a 12.50. Cruza mediana: 20 mil kilos a 15.50; 5 mil a 14.50. De Santa Cruz, cruza fina y mediana: 20 mil kilos a 13; 170 mil a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30.

De De-seado, fina y prima: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30.

De De-seado, fina y prima: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30.

De De-seado, fina y prima: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30.

De De-seado, fina y prima: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30.

De De-seado, fina y prima: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30.

De De-seado, fina y prima: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30.

De De-seado, fina y prima: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30.

De De-seado, fina y prima: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30.

De De-seado, fina y prima: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30.

De De-seado, fina y prima: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30.

De De-seado, fina y prima: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30.

De De-seado, fina y prima: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30.

De De-seado, fina y prima: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30.

De De-seado, fina y prima: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30.

De De-seado, fina y prima: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30.

De De-seado, fina y prima: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30.

De De-seado, fina y prima: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30. Cruza mediana: 15 mil kilos a 12.30.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios al por mayor

Entraron ayer a este mercado, 410.000 kilogramos de verduras, 510.000 de frutas y 501 cajones con pescados.

Precios con que se efectuaron las ventas al por mayor en el día de ayer:

Verduras — Papa especial, de 0.80 a 0.90 los diez kilos; id. inferior, de 0.60 a 0.70; batata, de 0.50 a 1.00; coquillo, de 0.90 a 1.00; chancha bafin, de 2 a 4; id. fina, de 5 a 7; porotos de manteca, de 2 a 2.50; arvejas, de 7 a 9.

Repellos comunes, de 0.40 a 0.50 la docena; id. especiales, de 1.50 a 2; brócolis, de 2 a 2.50; coliflores, de 2 a 4; zapallitos, de 0.60 a 0.80; berenjenas, de 0.30 a 0.40; apio, de 1 a 2; hinojo, de 0.40 a 0.60; cardos, de 0.80 a 1.

Aceña (la docena de paquetes), de 0.20 a 0.30; espinaca, de 0.30 a 0.40; radicha, de 0.20 a 0.30; rabanitos, de 0.20 a 0.30; zanahorias, de 0.25 a 0.35; porros, a 0.20; nabo, de 0.20 a 0.30; salicil, de 0.40 a 0.50.

Lechuga (el lienzo), de 2.50 a 4; escarola, de 1.50 a 2.

Tomates consumo (el cajón), de 1.50 a 2; id. especiales, de 1.50 a 6; id. de Tucumán, de 14 a 15.

Ajías cuarentinas, de 2 a 2.50 la bolsa; id. para vinagre, de 1.50 a 2; id. morrones verdes, de 4 a 5; id. colorados, de 8 a 8.

Frutas — Bananas, el cacho, de 1 a 1.3; Manzanas del país (el cajón), de 7 a 7.14; id. norteamericanas, de 13 a 23; id. de Zelandia, de 13 a 18; id. chilenas, de 9 a 10; id. id. Huidobro, de 8 a 9; id. id. Hoover, de 11 a 13; limones italianos, de 10 a 12; peras del país francesas, de 20 a 25; id. de invierno, de 13 a 14; id. de Angulema, de 8 a 9; una moscatel, de 10 a 13; id. negra, de 8 a 9; id. rosada, de 9 a 10.

Naranjas paraguayanas (el ciento), de pesos 1.40 a 1.60; limones del país, de 3 a 3.50.

MERCADO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Entradas de ayer — Pescado de mar, 67.500 kilogramos; id. de río, 6000 kilogramos; Total, 81.150 kilogramos.

Mariscos, 4700 kilogramos.

Cotizaciones del día — Corvina de Montevideo, de 6 a 7; pescadilla, de 5 a 6; merluza, de 2 a 2.50; corvina de Mar del Plata, de 9 a 10; pescadilla, de 6 a 8; besugos, a 20; anchoas, de 6 a 7; palomitas, de 10 a 16; pargos, a 6; raya, a 5; mejillones grandes, de 7 a 9; id.

El gobierno británico conjurará la huelga de mineros, resolviendo que momentáneamente continuara el subsidio a los industriales

Se confirma que en Italia ocurrieron graves desórdenes

Las dos «tendencias» fascistas

PARIS, 29 — Desde hace algunos días las noticias, que se reciben de Italia, por cartas enviadas desde la frontera de Chiasso, insisten en afirmar que las divergencias surgidas en el fascismo con motivo del retiro de Farinacci del cargo de secretario general del partido, se han agravado, al extremo de provocar serios disturbios.

Es imposible por el momento obtener la confirmación de las informaciones de que se hacen eco los diarios en sus ediciones de hoy, y según las cuales en el norte del reino se han producido choques entre fascistas de las dos tendencias.

En los círculos de los expatriados italianos no se tienen informaciones directas acerca de los rumores que han circulado con gran insistencia y con cierto viso de gravedad, si se tiene en cuenta el estado de ánimo que prevalece entre los fascistas intransigentes, o su antinacionalismo.

EL GOBIERNO FASCISTA DICE QUE NO HA OCURRIDO NADA—

ROMA, 29 — Un anuncio oficial dice: «Habiéndose publicado en el exterior noticias relativas a desacuerdos entre diversas corrientes que se habrían manifestado en el Partido Fascista, desacuerdos que habrían producido en Italia choques con uso de armas y consecuencias sangrientas, se declara que la noticia es infundada.»

El «Noruega» aplazó la reanudación del vuelo

El estado del tiempo en King's Bay no permite el aterrizaje

OSLO, 29 — Informaciones recibidas en esta ciudad acerca de la partida del dirigible «Noruega», hacen saber que el no haber salido anoche del aeródromo de Trondheim, situado en las proximidades de Leningrado, conforme estaba anunciado, fue debido al estado del tiempo en King's Bay.

Informaciones recibidas de este último punto anuncian que debido a las condiciones meteorológicas, fue necesario suspender los preparativos necesarios para recibir a la aeronave, a causa de una fuerte tormenta de nieve y de viento. Sin embargo, se hace saber que todo está virtualmente listo para la expedición polar.

TORMENTA DE NIEVE EN SPITZBERGEN—

COPENHAGUE, 29 — Despachos procedentes de Spitzbergen informan que se ha desencadenado en aquellos parajes una fuerte tormenta de nieve.

Spitzbergen es la base elegida por el explorador Amundsen para partir de ella con el dirigible «Noruega» en dirección al Polo Norte.

La tormenta desencadenada obligará a retrasar la llegada del dirigible y la iniciación de la empresa artística.

El pleito chileno-peruano

La prensa insiste en la realización del plebiscito

SANTIAGO, 29 — Los diarios de esta capital se ocupan en sus ediciones de hoy del fracaso de las gestiones realizadas por Bolivia ante el presidente de Estados Unidos, Coolidge, cuyo fracaso ha venido a conocerse inmediatamente después de que el pueblo de Bolivia celebraba la las conferencias de Washington.

A este respecto, los mismos órganos dicen que el pueblo boliviano tendrá una decepción como esta si sus gobernantes no adoptan otro camino.

A pesar de todo, dicen, el pueblo de Chile está animado de amistosas intenciones hacia Bolivia y celebraría poder satisfacer las aspiraciones de la misma una vez que el problema del Norte haya quedado liquidado.

Terminan diciendo que el gobierno de Bolivia hubiera debido encaminar las gestiones en este sentido.

EL SENADO CHILENO—

SANTIAGO, 29 — El senado chileno continuará sus sesiones secretas con el fin de estudiar, en forma concluyente, el problema del Norte en todos sus aspectos.

SE INSISTE EN EL PLEBISCITO—

SANTIAGO, 29 — Se insiste en creer que, a pesar de que los gobiernos interesados en la cuestión de Tacna y Arica persisten en que continúen los buenos oficios de Estados Unidos, la mayoría del pueblo exige la realización del plebiscito. En consecuencia, existe el temor de que los nativos de la región que ya se han inscrito para el plebiscito, hagan energéticas protestas, para el caso eventual de que aquel no sea llevado a la práctica.

La mayoría de la opinión insiste sobre la conveniencia de que, una vez que se realice el plebiscito y que los territorios en litigio sean adjudicados a Chile, se inicien negociaciones con Bolivia para ceder dichos territorios a ese país, mediante compensaciones adecuadas.

Rada llegó a su pueblo natal

PAMPLONA, 29 — El mecánico Rada llegó a su pueblo natal, cuyas habitantes lo recibieron con un entusiasmo delirante.

MIENTRAS TANTO, PROSEGUIRAN LAS NEGOCIACIONES

200 sindicatos, en representación de 5.000.000 de obreros, acordaron apoyar a los trabajadores del subsuelo cualquiera que sea su decisión ulterior

Se anuncia que los patronos hicieron nuevas ofertas, consistentes en la adopción de la jornada de 8 horas, mediante la concesión de un salario mínimo mejor retribuido y un porcentaje superior al acordado por la jornada de 7 horas

LONDRES, 29 — Después de un rápido desayuno, esta mañana temprano, no obstante haber estado confiriendo hasta mediana la noche, el jefe del gobierno, Baldwin, y los representantes de los mineros y de los dueños de minas reanudaron hoy sus tareas para resolver la situación creada por la crisis carbonífera, que es la cuestión más vital del día, tanto más teniendo en cuenta que apenas faltan 48 horas para poder encontrar una solución al conflicto.

El comité ejecutivo de los mineros estuvo reunido durante 45 minutos, después de que esperaron el resultado de las negociaciones conjuntas que los subcomités de mineros y patronos llevaban a cabo con el jefe del gobierno, Baldwin.

Mientras tanto, los comités ejecutivos de las asociaciones gremiales, quienes representan a 5.000.000 de trabajadores, se han congregado para celebrar una reunión preparatoria de la conferencia que deberán realizar a las 14 de hoy, con el fin de adoptar resoluciones para en caso de que no se halle una solución satisfactoria al conflicto minero.

EL CONGRESO DE LAS TRADES UNIONS PLANEA UNA HUELGA GENERAL—

LONDRES, 29 — Se ha informado que el congreso de las Trades Unions, reunido a las 14 horas, en sesión privada, está preparando el planteamiento.

Un consejo de guerra juzgará a los supuestos autores del frustrado atentado de Garraf

El fiscal pide la pena de muerte para Jaime Compte

BARCELONA, 29 — Se ultiman los detalles para la celebración del consejo de guerra ordinario de plaza que se reunirá hoy, en el salón de actos de la cárcel Modelo, para fallar en la causa seguida por el teniente coronel juez instructor de esta capitania, Cristóbal Fernández Valdés, con motivo del frustrado atentado de Garraf.

El general Barrera ha dispuesto que se reserve sitio en el salón para los letrados que quieran presenciar el acto y que se den facilidades a la prensa y al público en la medida que lo permita la capacidad de la sala.

Las reuniones se iniciarán hoy por la tarde y podrán continuar el domingo, en caso de que no terminasen el sábado. La causa es muy voluminosa, y consta de más de 900 folios. En la primera reunión se leerán todas las actuaciones.

Las conclusiones definitivas del fiscal se apoyan en los artículos 157 y 158 del código militar, y pide la pena de muerte para Jaime Compte y Canellas. Para los otros procesados, las penas oscilan entre reclusión perpetua y seis meses.

Parece que las defensas alegan la imposibilidad material del atentado, y dicen que sólo se trataba de una prueba de explosivos a distancia por medio de la electricidad.

Informarán ante el tribunal los peritos artilleros que examinaron la bomba y los preparativos que se habían hecho en la vía férrea.

Los acusados son Jaime Compte, Marcellino Perelló, Francisco Ferrer, Jaime Juliá, Miguel Badía, José Garriga, Leopoldo Civil, Antonio Arguaguel y Emilio Granter.

Los abogados defensores pertenecen al Colegio de abogados de Barcelona.

En Rusia las inundaciones están causando numerosas víctimas

Los daños materiales son hasta ahora incalculables

MOSCU, 29 — Comunicado de Rybinsk que a consecuencia de las grandes inundaciones ocurridas, hay que lamentar numerosas desgracias y la destrucción de muchas casas.

La inundación sobreviene en dicha ciudad es la mayor de que se tiene memoria.

La corriente ha destruido numerosos puentes, interrumpiendo las comunicaciones ferroviarias entre esta y Kazan.

La inundación fué de una violencia excepcional.

También se informa que las inundaciones habidas en otros parajes de Rusia están causando grandes daños, especialmente las ocasionadas por el Volga superior y sus tributarios.

El presupuesto francés

PARIS, 29 — El presupuesto general de gastos y cálculos de recursos, que fué aprobado anoche por el parlamento, se descompone como sigue:

Cálculo de ingresos, 37.428.739.168 francos; egresos, 37.338.369.292 francos.

to de una huelga general, para el caso de que la crisis minera actual no sea resuelta.

Asisten a la reunión 400 delegados de los comités ejecutivos de las organizaciones obreras, quienes representan a 250 uniones.

LAS TRADES UNIONS VOTO EL APOYO A LOS MINEROS—

LONDRES, 29 — En la conferencia celebrada hoy por las Trades Unions se votó el apoyo general a los mineros británicos.

LAS NEGOCIACIONES ESTUVIERON A PUNTO DE FRACASAR—

LONDRES, 29 — Los diarios de esta capital dedican preferente atención a las negociaciones en curso, para resolver el conflicto planteado entre obreros y patronos mineros y siguen paso a paso todas las alternativas de las gestiones que realiza el primer ministro, Baldwin, con los representantes de ambas partes litigantes.

«The Times» dice en su número de la fecha, que las negociaciones para resolver el grave problema del carbón, llegaron anoche a una fase tan crítica, que estuvieron casi a punto de romperse.

EL ANUNCIO DE LA HUELGA CAUSA PREOCUPACION EN ITALIA—

ROMA, 29 — La prensa y la opinión pública están preocupadas, temiendo que la huelga del carbón en Inglaterra afecte a los ferrocarriles italianos.

Se anuncia, sin embargo, que los ferrocarriles no sufrirán en lo más mínimo, toda vez que virtualmente la provisión de carbón, que es de 260.000 toneladas al mes, viene de Alemania por concepto de reparaciones, o de Polonia.

Los ferrocarriles cuentan, asimismo, con grandes reservas, que si fuera preciso las facilitarían a la industria privada.

COOK ANUNCIO QUE LAS NEGOCIACIONES CONTINUAN—

LONDRES, 29 — La conferencia de obreros y patronos de minas, después de dos horas y media de discusión, se aplazó, reuniéndose poco después los dirigentes de los mineros y luego el subcomité de mineros.

Cook anunció ante el consejo de las Trades Unions que la conferencia de los delegados se había aplazado para hoy, agregando que se realizarán nuevas negociaciones entre patronos y obreros, aunque hasta ahora no se ha realizado ningún progreso en la solución del conflicto.

NUOVAS OFERTAS DE LOS PATRONES A LOS OBREROS—

LONDRES, 29 — Se tiene entendido que los patronos mineros han decidido ahora hacer una nueva oferta a los mineros, como solución del conflicto actual.

La nueva oferta está basada en la adopción de la jornada de ocho horas de trabajo mediante la concesión de

un salario mínimo mucho mejor retribuido y un porcentaje superior al acordado para la jornada de siete horas.

SE CONSIDERA QUE BALDWIN RESERVA SU CARTA FINAL—

LONDRES, 29 — A las 17 del día de hoy, cuando solamente faltan 31 horas como plazo para poder hallar una solución a la crisis minera, ambos bandos, esto es, mineros y patronos, están librando todavía escaramuzas en defensa de sus respectivas posiciones.

Se considera que el primer ministro Baldwin, está reservando su carta final. Se cree que el gobierno extenderá el apoyo financiero que viene prestando a los patronos mineros si éstos, simultáneamente, suspendieran las medidas anunciadas sobre la reducción de salarios.

LAS ASOCIACIONES GREMIALES APOYARAN A LOS MINEROS—

LONDRES, 29 — La conferencia celebrada esta tarde por los ejecutivos de las asociaciones gremiales, acordó prestar su apoyo general a los mineros, después de lo cual se levantó la sesión hasta mañana.

Se acordó comunicar esta resolución al jefe del gabinete, Baldwin.

La resolución fué presentada por Thomas, ex ministro del gabinete laborista, que presidió Ramsay MacDonald, la cual fué apoyada por Ernest Bevin, secretario de la Federación general de transportes.

EL GOBIERNO CONTINUARA SOCORRIENDO A LOS INDUSTRIALES—

LONDRES, 29 — Según rumores que circulan en los centros parlamentarios de esta capital, el jefe del gabinete, Stanley Baldwin, estaría dispuesto a encargar la extensión de los subsidios, por algunos días, a la industria minera, con el objeto de permitir la prosecución de las negociaciones entre los propietarios de minas y los obreros.

BALDWIN NO PIERDE LA ESPERANZA DE UN ARREGLO—

LONDRES, 29 — El jefe del gabinete Baldwin celebró anoche una conferencia con los industriales y los obreros de las minas de carbón, suspendiéndose la reunión a las 12.

Hoy a las 8.30 se iniciaron nuevas conferencias entre varios de los grupos que están incorporados al movimiento en favor de la anunciada huelga, pero hasta ahora no se ha llegado a ningún resultado.

A pesar de todo, Baldwin tiene mucha esperanza de que podrá llegarse a una solución satisfactoria, que evite el estallido del gran movimiento huelguista que han venido preparando los mineros con el concurso de todas las uniones gremiales del país.

EXISTEN ESPERANZAS—

LONDRES, 29 — El arreglo provisorio sobre la cuestión de los salarios de los trabajadores de las minas de

El tribunal mixto condenó al gobierno egipcio

Debe reanudar el pago de anualidades e intereses a los tenedores de títulos de empréstitos

ALEJANDRIA, 29 — El tribunal mixto que entendía en el asunto de los empréstitos denominados «Tributo egipcio a Turquía», se resolvió hoy en favor de los tenedores de títulos de dichos empréstitos, que alcanzan en total a 20 millones de libras egipcias.

Texto del fallo del árbitro respecto a las reclamaciones de Estados Unidos contra Méjico

MEJICO, 29 — El texto literal de la resolución dictada por el árbitro, Rodrigo Octavio, en la comisión de reclamaciones entre Méjico y Estados Unidos, dice lo siguiente con motivo del asunto planteado por los daños causados en Santa Isabel durante el período comprendido entre el 20 de noviembre de 1910 y el 31 de mayo de 1920:

«Considerando que la nación mexicana no está moral ni legalmente obligada por los sucesos de Santa Isabel, pues si bien es cierto que en la convención respectiva ella ha reconocido moralmente obligada a dar completa indemnización por las pérdidas y los daños sufridos por los ciudadanos norteamericanos, es también cierto que esa obligación moral quedó subordinada a que tales pérdidas o daños fuesen causados por algunos de los elementos especificados en el artículo 30, de la convención.

Considerando que en tales condiciones, la equidad, que es el fundamento natural de la justicia, impone

pendiente de los principios de ley y de preceptos de jurisprudencia, impone que la responsabilidad de un Estado que pacta una convención en términos liberales, sea depurada y reconocida en los estrictos e irrefragables términos de la convención, esa equidad ordena no reconocer en caso de una responsabilidad asumida de modo general.

Considerándose que resolviendo los presentes casos por la preliminar de la no responsabilidad de Méjico y no entrando la comisión en apreciaciones de las particularidades de cada uno, no cabe en esta decisión tomar conocimiento de cuestiones generales de derecho y procedimiento, puesto que la comisión no tiene competencia para dictar una decisión administrativa, sino para conocer y decidir reclamaciones presentadas, indicando los fundamentos en que se basa.

La comisión, por mayoría y contra el voto del comisionado norteamericano, desecha las reclamaciones presentadas por motivo de los sucesos de Santa Isabel.

Explosión a bordo de un buque pesquero

BARCELONA, 29 — A consecuencia de haber hecho explosión la caldera de un buque pesquero, el buque se hundió, resultando dos tripulantes ahogados y siete gravemente heridos.

Este fallo confirma la resolución de los tribunales mixtos de junio de 1925, por la que se ordenaba a Egipto a reanudar el pago de anualidades e intereses.

carbón quedará sin efecto mañana, al terminarse el período durante el cual el gobierno convino en pasar una subvención a esos obreros, con el objeto de evitar una huelga. Hasta ahora no se ha llegado a ningún acuerdo sobre la renovación de esa subvención.

Algunos dirigentes obreros anticipan extraoficialmente que se producirá una huelga general en el supuesto caso de que llegaran a fracasar las negociaciones entabladas al respecto.

El congreso de las comisiones ejecutivas de las uniones obreras aprobó hoy una resolución pidiendo a todas las uniones obreras que presten su apoyo a los mineros si no se llegara a un acuerdo.

El primer ministro, sir Stanley Baldwin, está continuando sus conferencias con los obreros y los propietarios de las minas de carbón.

Arthur Henderson, de actuación tan conocida en los círculos laboristas, manifestó hoy que todavía existía alguna esperanza de un arreglo, en vista de que ambas partes todavía continúan las negociaciones.

LA SITUACION SE COMPLICA—

LONDRES, 29 — En la conferencia realizada esta tarde por los comités ejecutivos de 200 sindicatos, en representación de 5.000.000 de obreros, se acordó apoyar a los mineros, cualquiera que sea su decisión ulterior, después de lo cual se levantó la sesión.

La inseguridad de las condiciones atmosféricas no permiten la reanudación del vuelo

Varios destroyers escoltarían a Loriga y Galarza en la etapa Macao a Manila

MANILA, 29 — Se tiene entendido que los gobiernos de Francia y de Estados Unidos han ofrecido situar varios destroyers de su escuadra en los mares asiáticos en la ruta de Macao a Manila, para prestar auxilio a los aviadores españoles que realizan el vuelo a la capital de las Islas Filipinas, para en caso de que se vieran obligados a acuatizar.

Se hace observar que el tiempo, durante la presente estación, es particularmente peligroso en el mar de la China, lo que hace esta travesía altamente arriesgada.

Esta ciudad ha sido artísticamente adornada con banderas españolas, filipinas y norteamericanas.

INFLUENCIA INTERNACIONAL DE LOS VUELOS—

MADRID, 29 — El ex diputado Barcia publica un artículo en el cual se ocupa de la influencia que puede reportar para España, los raids de aviación.

Comentando el vuelo realizado por el «Plus Ultra» a Buenos Aires y el que actualmente realiza la escuadrilla Eleanor, dice que se debe aprovechar la innegable influencia que ejercen para afianzar la política internacional hispana, compendiada en el problema del Mediterráneo, en la inteligencia con Portugal y en una indisoluble unión ibero-americana.

NO SE FIJO FECHA DE SALIDA—

HONG KONG, 29 — La partida de los aviadores españoles capitanes Galarza y Loriga, no puede determinarse en forma definitiva, debido a lo inseguro de las condiciones atmosféricas.

Ambos pilotos españoles fueron agasajados ayer por los oficiales franceses del cuerpo de aviación.

El gobierno español deportó a Jiménez de Asúa a la isla Chafarinas

Había incitado a los estudiantes a protestar contra la provisión de una cátedra de griego de la Universidad de Salamanca

MADRID, 29 — Una nota oficial anuncia que el catedrático de derecho, profesor Jiménez de Asúa, fué deportado a las islas Chafarinas y suspendido de su empleo y sin goce de sueldo, por incitar a los estudiantes a protestar contra la provisión de la cátedra de griego de la Universidad de Salamanca, que desempeñaba Unamuno, para cuyo cargo fué electo el sacerdote Juan García, único candidato.

Agrega la nota que varios estudiantes fueron detenidos y condenados a un mínimo de quince días de arresto.

JIMENEZ DE ASUA PARTIO HOY PARA EL DESTIERRO—

MADRID 30 — El catedrático Jiménez de Asúa partió esta mañana, a las 8.30, para las islas Chafarinas.

La sección ferroviaria de Hull se ha declarado en huelga

Se trata de obreros que se hallan al margen de la organización

LONDRES, 29 — Por no haber llegado a un arreglo sobre la cuestión de los obreros no afiliados, 1500 obreros ferroviarios de la estación de mercancías de Hull se declararon en huelga, paralizando los transportes de pescado y artículos generales.

Continúan las negociaciones en Uxda

Parece que han surgido nuevas dificultades

AMBIENTE DE SERENIDAD ENTRE LOS RIFEÑOS—

MADRID, 29 — Oficiosamente se ha anunciado que la operación combinada franco-española que se proyecta llevar a cabo en Marruecos, tiene como objetivo proteger las posiciones hispano-francesas. Sin embargo, no se oculta que dicha operación se relaciona indirectamente con las negociaciones de paz que se están verificando en Uxda, a las cuales se ha conseguido imprimir un ambiente de serenidad impropio de los rifeños.

EL AVANCE DE LAS TROPAS—

MADRID, 29 — El consejo de ministros, en su última reunión efectuada, se ocupó extensamente de las noticias que se reciben de Marruecos con respecto a las gestiones de paz que se efectúan en Uxda, las cuales parecen cada vez mejores.

El avance de las tropas francesas y de las españolas efectuado pacíficamente, es motivo de los comentarios generales de todos los círculos de esta capital, habiendo sido acogido favorablemente.

NO ES SATISFATORIA LA RESPUESTA RIFEÑA—

UXDA, 28 — La respuesta rifeña referente al régimen de autonomía que ha sido entregada hoy, es considerada como no satisfactoria.

SE ANUNCIA QUE LOS RIFEÑOS RECHAZAN LAS CONDICIONES FRANCO-ESPAÑOLAS—

PARIS, 29 — Informaciones semi-oficiales de Uxda, anuncian que los rifeños rechazan las condiciones presentadas ayer por los delegados franco-españoles.

LOS FRANCO-ESPAÑOLES ESTUDIAN LAS CONTRAPROPOSICIONES DE LOS MOROS—

UXDA, 29 — Los rifeños entregaron sus contraproposiciones, las cuales estudian actualmente los delegados franco-españoles.

LA AUTONOMIA—

UXDA, 29 — Después de la reunión matinal, se volvió a realizar otra, a las 17, la cual se prolongó por espacio de media hora.

El encargado de las informaciones para la prensa, informó verbalmente a los periodistas sobre lo tratado en esas reuniones, manifestando que se continuó con el examen de las condiciones estipuladas, especialmente sobre la situación que supondría para el Rifeño el establecimiento de la autonomía. Ha sido necesario explicar a los rifeños en forma clara y amplia, las características de esa autonomía que desea implantar, aludiendo, al mismo tiempo, al régimen internacional de aduanas y minas.

DESEMBARCO DE TROPAS EN AXDIR—

MELILLA, 29 — La actividad que se registra en Axdir continúa con la misma intensidad.

Durante el día de ayer once barcos han desembarcado tropas y material de guerra.

VIAJE DE BOUILLOUX A MARRUECOS—

PARIS, 29 — Durante las vacaciones, Bouilloux Laffont irá a Marruecos con el fin de estudiar la estabilización del crédito del Estado, el material de abastecimiento y el establecimiento del presupuesto de Marruecos.

Descarrió un tren en España

Hay numerosas víctimas

MADRID, 29 — El tren correo que se dirigía a Madrid descarrió entre Hervás y Montemayor, rodando en el terraplén.

Según las primeras noticias recibidas sobre el accidente, se asegura que hay varios muertos y heridos.

MAS INFORMACIONES—

MADRID, 29 — Nuevas informaciones relacionadas con el descarriamiento del tren correo ocurrido entre Hervás y Montemayor, anuncian que hasta ahora han sido extraídos los cadáveres de nueve personas.

También fueron retiradas 20 personas heridas.

ULTIMA HORA

LONDRES, 30 — Esta madrugada se anunció que se espera de un momento a otro, el arreglo del conflicto minero.